

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Gobernación y Población, final de actividades de la LXV Legislatura (octubre de 2021-agosto de 2024)

Anexo B

Jueves 1 de agosto



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Gobernación y Población

INFORME FINAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y
POBLACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE DE 2021 -
OCTUBRE DE 2024. LXV LEGISLATURA



Índice

- I. **Presentación**
Pág. 4
- II. **Integrantes De La Comisión, Al Término De La Legislatura**
Pág. 9
- III. **Listado De Las Actas De Las Reuniones Celebradas Y Publicadas En La Gaceta Parlamentaria, De La Cámara De Diputados**
Pág. 11
- IV. **Resumen De Reuniones Convocadas Con Información Sobre Las Suspendidas Por Falta De Quórum, Y Los Registros De Asistencia E Inasistencia De Cada Uno De Los Diputados Y Diputadas Integrantes**
Pág. 13
 - Reunión De Instalación - Pág. 13
 - Primera Reunión Ordinaria - Pág. 15
 - Segunda Reunión Ordinaria - Pág. 17
 - Tercera Reunión Ordinaria - Pág. 19
 - Cuarta Reunión Ordinaria - Pág. 21
 - Quinta Reunión Ordinaria - Pág. 24
 - Reunión Ordinaria del mes de octubre- Pág. 27
 - Reunión Ordinaria Del Mes De Noviembre - Pág. 29
 - Reunión Ordinaria De Diciembre - Pág. 31
 - Primera Reunión Extraordinaria - Pág. 33
 - Reunión Ordinaria De Marzo - Pág. 35
 - Reunión Ordinaria De Abril - Pág. 37
 - Reunión Ordinaria De Mayo - Pág. 40
 - Reunión Ordinaria De Junio - Pág. 42
 - Reunión Ordinaria De Julio - Pág. 43
 - Reunión Ordinaria De Agosto - Pág. 45
 - Reunión Ordinaria De Octubre - Pág. 47
 - Reunión Ordinaria De Noviembre - Pág. 48
 - Reunión Ordinaria De Diciembre - Pág. 51
 - Reunión Ordinaria - Pág. 53
 - Reunión Ordinaria - Pág. 54
- V. **Resumen De Las Reuniones Con Servidores Públicos, Especificando Objeto Y Conclusiones**
Pág. 57
- VI. **Resolución De Los Documentos, Opiniones E Informes Generados En La Materia De Su Competencia**
Pág. 57
- VII. **Subcomisiones O Grupos De Trabajo Integrados, Señalando El Objeto Y Cumplimiento De Sus Tareas**
Pág. 63



- VIII. **Viajes Oficiales De Trabajo De Carácter Nacional**
Pág. 76
- IX. **Relación De Asuntos Generales Resueltos O Atendidos**
Pág. 76
- X. **Relación De Documentos Diversos Y, En Su Caso, Publicaciones
Generadas**
Pág. 76
- XI. **Resumen De Otras Actividades Desarrolladas Por La Comisión Como
Foros, Audiencias, Consultas, Seminarios Y Conferencias**
Pág. 78
- XII. **Movimientos De Personal, Señalando Su Causa**
Pág. 78
- XIII. **La Información Relativa A La Asignación, Custodia Y Condiciones De
Los Vehículos, Espacios Físicos, Bienes Muebles E Inmuebles Y En
General De Todos Los Recursos Materiales Que Les Provea El Comité
De Administración**
Pág. 79
- XIV. **La Información Sobre La Aplicación Y Destino Final De Los Recursos
Económicos Asignados Por El Comité De Administración**
Pág. 80
- XV. **Anexo**
Pág. 82



I. Presentación

La Comisión de Gobernación y Población, en apego a los principios de transparencia y acceso a la información, da cuenta de su informe final de labores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4º numeral 1, 39 numeral 1 y 2, fracción XXIII, 45 numeral 6 inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo dispuesto por los artículos 150, fracción X, 158 numeral 1, fracción III, 164, 166 y 213 numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión de Gobernación y Población presenta el Quinto Informe semestral de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

La Comisión se instaló formalmente el 11 de octubre de 2021, y durante el periodo que se informa se celebraron veintiuno reuniones de junta directiva y veintiuno reuniones ordinarias.

Por lo anterior, en atención a la obligación de esta Comisión de presentar el informe final, se detallan los trabajos que los senos de esta Comisión se llevaron a cabo, permitiendo impulsar los proyectos que fueron turnados a la misma, permitiendo impulsar los proyectos que han sido turnados a la misma, fortaleciendo la democracia de las y los mexicanos.

Las y los legisladores tenemos la responsabilidad de proporcionarle a las y los mexicanos, herramientas que permitan el acceso a los derechos humanos y garantizar el ejercicio de estos, en mejores escenarios de gobernabilidad, por ello, la labor que ha desempeñado esta Comisión resulta ser trascendental para el pleno desarrollo de la sociedad mexicana.

Por tal motivo, cada uno de las y los diputados integrantes de esta Comisión de Gobernación y Población, hemos reunido esfuerzos favoreciendo el diálogo para el logro consensos y cumplir con el compromiso que la Ciudadanía nos ha confiado.



ACUERDO PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROGRAMA GENERAL DE ENTREGA Y RECEPCIÓN POR CONCLUSIÓN DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, RELATIVO A EXPEDIENTES, ARCHIVOS Y BASES DE DATOS LEGISLATIVOS DE LAS COMISIONES, COMITÉS, CONSEJO EDITORIAL, SECCIÓN INSTRUCTORA, SUBCOMISIÓN DE EXAMEN PREVIO, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES, DIPUTADOS SIN PARTIDO Y ÓRGANOS DE GOBIERNO.

La Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, de conformidad con los artículos 37, 38 y 45 numeral 6 inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el capítulo V de la norma para la Entrega y Recepción de los Órganos Legislativos y Unidades Administrativas de la Cámara de Diputados, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDO

Que atendiendo a lo establecido por el artículo 37 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos se integra por el Presidente de la Cámara de Diputados y los miembros de la Junta de Coordinación Política.

Que, conforme a lo dispuesto por el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Conferencia es el órgano de gobierno responsable de impulsar el trabajo de las comisiones para la elaboración y cumplimiento de los programas legislativos.

Que el inciso c) numeral 6 del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las Comisiones y Comités tienen entre sus obligaciones organizar y mantener un archivo de todos los asuntos turnados, que deberá ser entregado a la legislatura siguiente.

Que en términos del artículo 51, en correlación con el 65, de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados concluye su mandato constitucional el próximo 31 de agosto del 2024 y la LXVI legislatura iniciara el 1° de Septiembre del mismo año.

Que, dada la próxima renovación de esta Soberanía, resulta necesario que los órganos de gobierno tomen las medidas pertinentes a fin de garantizar que la Cámara de Diputados, independientemente del cambio de Legislatura, esté en



aptitud de cumplir eficazmente con las facultades constitucionales y legales que le corresponden, procurando la funcionalidad en todo momento de las instancias que la componen.

Que resulta importante asegurar la adecuada recepción de los archivos, expedientes, bases de datos e información legislativa, resultado de los trabajos realizados por las Comisiones y Comités, Consejos Editorial y la Sección Instructora a los largo de la LXV Legislatura, a efecto de garantizar que las instancias correspondientes de la LXVI Legislatura, conozcan con la mayor precisión posible los temas que anteceden su competencia y, en su caso, pueden resolver lo conducente, y de igual forma asegurar la recepción y custodia de los archivos y documentos de los órganos de gobierno.

Que, en este sentido, el Reglamento de la Cámara de Diputados, en su artículo 150, numeral 1 fracción XIII, dentro de las atribuciones del Presidente de la Junta Directiva contempla la de supervisar la organización del archivo de la Comisión o Comité, partiendo del que reciba en el acto de entrega recepción, el cual será base para la entrega a la legislatura siguiente, de conformidad con el artículo 45 numeral 6 inciso c) de la ley Orgánica.

Por lo expuesto y fundado, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos Expide el Siguiete:

ACUERDO

PRIMERO. El presente Acuerdo tiene como objeto establecer las bases del Programa General de Entrega y Recepción por conclusión de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, relativo a expedientes, archivos y bases de datos legislativos de Comisiones Ordinarias, Comisiones Especiales, Comisiones Bicamerales, Comités, Consejo Editorial, Sección Instructora, Subcomisión de Examen Previo y en lo que proceda, de Órganos de Gobierno, así como oficinas de representación de la Cámara de Diputados en organismos internacionales.

SEGUNDO. La entrega a la próxima LXVI Legislatura y su recepción formal, relativa a expedientes, archivos y bases de datos legislativos de Comisiones Ordinarias, Especiales, Bicamerales, Comités, Consejo Editorial, Sección Instructora, Subcomisión de Examen Previo, se realizarán en el momento y términos que dispongan sus órganos de gobierno en el ámbito de sus atribuciones una vez que estas instancias sean debidamente integradas, conformadas, creadas e instaladas en los términos previstos para cada caso por la normalidad aplicable.

TERCERO. El proceso de entrega y recepción deberá ajustarse a lo dispuesto en la Norma para la Entrega y Recepción de los Órganos Legislativos y Unidades Administrativas de la Cámara de Diputados. De igual manera, la elaboración de las actas correspondientes se ajustará al Manual de Políticas para llevar a cabo los Actos de Entrega y Recepción de la Cámara de Diputados, emitido por la Contraloría Interna.

La elaboración del Acta de Entrega y Recepción deberá integrarse con la documentación e información relativa a los archivos, expedientes y bases de datos legislativos, así como lo correspondiente a los bienes materiales y recursos asignados.

La Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y la Secretaría de Servicios Administrativos Financieros a través de sus Direcciones Generales adscritas, expedirán las constancias y documentación necesaria para la integración de los anexos que forman parte del Acta de entrega y recepción, en apego a lo dispuesto por la Normalidad de la Cámara de Diputados en materia de Entrega y Recepción, sin que medie para ello solicitud de los titulares de los órganos de gobierno, grupos parlamentarios, diputados sin partido, comisiones, comités, Consejo Editorial y Sección Instructora y oficinas de representación en organismos internacionales.

Las constancias y documentos referidos en el párrafo anterior serán emitidos por cada Dirección General de conformidad con las características que la Contraloría Interna determine y remitidos a esta para su incorporación al Acta de Entrega y Recepción.

CUARTO. La Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, para los efectos de la entrega y recepción de la LXV a la LXVI Legislatura, en lo conducente, proveerán lo necesario, conforme a lo establecido en el presente Acuerdo, para el resguardo temporal de los expedientes, archivos y bases de datos legislativos sin detrimento de la responsabilidad que en cada caso tengan los titulares o sujetos obligados de las Comisiones Ordinarias, Comisiones Especiales, Comisiones Bicamerales, Comités, Consejo Editorial, Sección Instructora, Subcomisión de Examen Previo y en lo que proceda, de Órganos de



Gobierno, así como oficinas de representación de la Cámara de Diputados en organismos internacionales hasta en tanto se realice la recepción por parte de la LXVI Legislatura, procurando garantizar la funcionalidad para el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales hasta el fin de la Legislatura.

QUINTO. La entrega de los expedientes, archivos y bases de datos legislativo se sujetarán conforme al numeral 4 del artículo 166 del Reglamento de la Cámara de Diputados. En los casos que sea aplicable en términos de ley, a dicho informe deberán anexarse las constancias de cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, de conformidad con los artículos 70, 72, 60 y 62 de la Ley de Transparencia a la Información Pública.



II. Integrantes de la Comisión, al término de la Legislatura

Presidente	Secretarios					
 <p> Moreno Cárdenas Rafael Alejandro G.P.: PRI </p> 		<p> Domínguez Rodríguez Roberto Ángel G.P.: MORENA </p>			<p> Espadas Galván Jorge Arturo G.P.: PAN </p>	
		<p> Jarero Velázquez Miguel Pavel G.P.: MORENA </p>			<p> Serrato Castell, Luis Gerardo G.P.: PAN </p>	
		<p> Elorza Flores José Luis G.P.: MORENA </p>			<p> Herrera Anzaldo Ana Lilia G.P.: PRI </p>	
		<p> Llergo Latournerie Mario Rafael G.P.: MORENA </p>			<p> Domínguez Zopiyactle Itzel Alelí G.P.: PVEM </p>	
		<p> Sandoval Ballesteros Pablo Amícar G.P.: MORENA </p>		<p>Vacante (Baja por GP – PT)</p>	<p>Vacante (Baja por GP – PT)</p>	
		<p> Vigil Hernández Elva Agustina G.P.: MORENA </p>			<p> Ochoa Mejía Ma Teresa Rosaura G.P.: MC </p>	
		<p> Aguilar Coronado Marco Humberto G.P.: PAN </p>			<p> Huacus Esquivel Francisco Javier G.P.: PRD </p>	



INTEGRANTES



**Arreola
Martínez
Martha Alicia**
G.P.: MORENA



**Vázquez
Arellano Manuel**
G.P.: MORENA



**Moreira Valdez
Rubén Ignacio**
G.P.: PRI



**Brito
Mazariegos
Ismael**
G.P.: MORENA



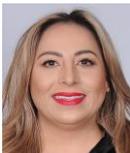
**Gómez del
Campo Gurza
Mariana**
G.P.: PAN



**Piñón Rivera
Lorena**
G.P.: PRI



**Carrillo
Cubillas Mario
Miguel**
G.P.: MORENA



**Mata Lozano
Lizbeth**
G.P.: PAN



**Estefan
Gillesen José
Antonio**
G.P.: PVEM



**Godoy Rangel
Leonel**
G.P.: MORENA



**Maturino
Manzanera Juan
Carlos**
G.P.: PAN



**Mendoza Díaz
Sonia**
G.P.: PVEM



**Hernández
Pérez César
Agustín**
G.P.: MORENA



**Pérez-Jaén
Zermeño María
Elena**
G.P.: PAN



**Limón García
María Elena**
G.P.: MC



**Moreno Rivera
Julio Cesar**
G.P.: MORENA



**Rubio Fernández
Paulina**
G.P.: PAN



**Aguilar Gil
Lilia**
G.P.: PT



**Ramírez Padilla
Julieta Andrea**
G.P.: MORENA



**Angulo Briceño
Pablo Guillermo**
G.P.: PRI



Vacante
(Baja por GP -
PT)



**Robledo Ruiz
Juan Ramiro**
G.P.: MORENA



**Hernández
Zetina Hiram**
G.P.: PRI





En dicho informe se deberá incluir y señalar con detalle lo siguiente:

III. Copia de las actas de las reuniones celebradas, con la lista de diputados asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda.

Durante la LXV Legislatura, la Comisión celebraron reuniones ordinarias y extraordinarias, cuyo listado de actas se presenta a continuación, así como las ligas electrónicas de la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, en donde cada una se encuentra disponible para consulta de la lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda.

- Reunión de Instalación

[Gaceta Parlamentaria](#), 11 de octubre de 2021

- Primera Reunión Ordinaria

[Gaceta Parlamentaria](#), 28 de octubre de 2021

- Segunda Reunión Ordinaria

[Gaceta Parlamentaria](#), 24 de noviembre de 2021

- Tercera Reunión Ordinaria

[Gaceta Parlamentaria](#), 8 de diciembre de 2021

- Cuarta Reunión Ordinaria

[Gaceta Parlamentaria](#), 17 de marzo 2022

- Quinta Reunión Ordinaria

[Gaceta Parlamentaria](#), 16 de agosto 2022

- Reunión Ordinaria del mes de octubre

[Gaceta Parlamentaria](#), 26 de octubre de 2022

- Reunión Ordinaria del mes de noviembre

[Gaceta Parlamentaria](#), 28 de noviembre de 2022

- Reunión Ordinaria del mes de diciembre

[Cámara de Diputados](#), 15 de diciembre de 2022.

- Reunión Ordinaria del mes de febrero



[Gaceta Parlamentaria](#), 14 de febrero de 2023

- Reunión Ordinaria del mes de marzo

[Cámara de Diputados](#), 22 de marzo de 2023.

- Reunión Ordinaria del mes de abril

[Cámara de Diputados](#), 25 de abril de 2023.

- Reunión Ordinaria del mes de mayo

[Cámara de Diputados](#), 30 de mayo de 2023

- Reunión Ordinaria del mes de junio

[Cámara de Diputados](#) , 29 de junio de 2023

- Reunión Ordinaria del mes de julio

[Cámara de Diputados](#), 11 de julio de 2023

- Reunión Ordinaria del mes de agosto

[Cámara de Diputados](#) , 30 de agosto de 2023

- Reunión Ordinaria del mes de octubre

[Cámara de Diputados](#) , 30 de octubre de 2023

- Reunión Ordinaria del mes de noviembre

[Cámara de Diputados](#) , 28 de noviembre de 2023

- Reunión Ordinaria del mes de febrero

[Gaceta Parlamentaria](#), 13 de febrero de 2023

- Reunión Ordinaria del mes de abril

[Gaceta Parlamentaria](#), 17 de abril de 2023

IV. Resumen de reuniones convocadas con información sobre las suspendidas por falta de quórum, y los registros de asistencia e inasistencia de cada uno de los diputados y diputadas integrantes:

Se incluye información sobre las reuniones ordinarias y extraordinarias, que la Comisión llevó a cabo, durante estos tres años, con la información sobre las suspendidas por falta de quórum y los registros de asistencia e inasistencia de cada uno de los diputados y diputadas integrantes.



A. Reuniones celebradas por la Comisión

• Reunión de Instalación

Declaración formal de instalación de la Comisión:

El presidente hizo la siguiente declaración:

“En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México, siendo las 12:46 horas del día 11 de octubre de 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Gobernación y Población que funcionara durante la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral I del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo relativo a la integración de las Comisiones de la LXV Legislatura, aprobado por el Pleno el día 30 de Septiembre de 2021”.

Lista de Asistencia:

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
3. Félix Durán Ruiz
4. José Luis Elorza Flores
5. Rafael Llergo Latournerie
6. Vicente Alberto Onofre Vázquez
7. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros
8. Marco Humberto Aguilar Coronado
9. Jorge Arturo Espadas Galván
10. Jesús Fernando Morales Flores
11. Cynthia Iliana López Castro
12. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
13. José Gerardo Fernández Noroña
14. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía
15. Francisco Javier Huacus Esquivel
16. Lilia Aguilar Gil
17. Maribel Aguiler Cháirez



18. Karina Marlen Barrón Perales
19. Ismael Brito Mazariegos
20. Javier Casique Zárate
21. José Antonio Estefan Gillessen
22. José Luis Flores Pacheco
23. Mariana Gómez del Campo Gurza
24. Laura Lorena Baro Ramírez
25. César Agustín Hernández Pérez
26. Lizbeth Mata Lozano
27. Marco Antonio Mendoza Bustamante
28. Karla María Rabelo Estrada
29. Juan Ramiro Robledo Ruíz
30. Ángel Benjamín Robles Montoya
31. Paulina Rubio Fernández
32. Manuel Vázquez Arellano

La reunión de instalación, que se llevó a cabo en a las **12:00** horas del día **11** de **octubre** del año **2021**, en el Salón de Protocolo del edificio C del Palacio Legislativo de San Lázaro, recinto de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación de las y los integrantes.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Intervención y declaratoria formal de instalación, a cargo del Diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Presidente de la Comisión.
5. Intervención de las y los integrantes legisladores de la Comisión de Gobernación y Población.
6. Asuntos generales:
 - a. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Programa Anual de Trabajo (versión inicial).
 - b. Presentación de la Secretaría Técnica.
7. Clausura y cita.



· **Primera reunión ordinaria, celebrada el 3 de noviembre de 2021**

Lista de Asistencia:

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Javier Casique Zárate
3. Karina Marlen Barrón Perales
4. Laura Lorena Haro Ramírez
5. Vicente Alberto Onofre Vázquez
6. Félix Durán Ruiz
7. Ismael Brito Mazariegos
8. José Luis Elorza Flores
9. Mario Rafael Llergo Latournerie
10. Pablo A. Sandoval Ballesteros
11. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
12. César Agustín Hernández Pérez
13. José Luis Flores Pacheco
14. Juan Ramiro Robledo Ruiz
15. Julieta Andrea Ramírez Padilla
16. Manuel Vázquez Arellano
17. Francisco Javier Huacus Esquivel
18. Jorge Arturo Espadas Galván
19. Marco Humberto Aguilar Coronado
20. Jesús Fernando Morales Flores
21. Juan Carlos Maturino Manzanera
22. Lizbeth Mata Lozano
23. Mariana Gómez del Campo Gurza
24. Paulina Rubio Fernández
25. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
26. Karla María Rabelo Estrada



27. Maria Elena Limón García
28. José Antonio Estefan Gillessen
29. Sonia Mendoza Díaz
30. Ángel Benjamín Robles Montoya
31. Lilia Aguilar Gil

La reanudación de la primera reunión plenaria, que se llevó a cabo en modalidad a distancia el miércoles **3 de noviembre**, a las **12:00 horas**, a través de la plataforma digital Zoom.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión de instalación.
4. Presentación de la versión final del primer programa anual de trabajo.
5. Presentación de los “criterios generales para el funcionamiento de las subcomisiones”, elección de sus respectivos coordinadores y presentación de sus integrantes.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Gobernación y Población respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.
7. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Se aprobó por mayoría el Acta de la Sesión de Instalación 11 de octubre de 2021.

Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Gobernación y Población, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

El Presidente precisó que en el programa se contiene de manera general las actividades que realizará la Comisión y un calendario mínimo de reuniones. Por lo tanto, no se limita las actividades de los integrantes de la Comisión.

Se acordó la creación de Subcomisiones de trabajo para agilizar y mejorar el trabajo que se presente en las reuniones ordinarias. Para tal efecto se crearon las siguientes subcomisiones:

- a) Subcomisión de Parlamento Abierto



- b) Subcomisión de Reforma Administrativa
- c) Subcomisión de Información y Democracia
- d) Subcomisión de Igualdad de Género
- e) Subcomisión de Seguridad Humana
- f) Subcomisión de Cultura Cívica

Se acordó que los diputados Secretarios enviarían por escrito el nombre de los diputados que desean integrar cada una de las Subcomisiones creadas, previa consulta con el Coordinador de su grupo parlamentario.

- **Segunda reunión ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2021.**

Lista de Asistencia:

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Cynthia Iliana López Castro
3. Javier Casique Zárate
4. Karina Marlen Barrón Perales
5. Laura Lorena Haro Ramírez
6. Félix Durán Ruiz
7. Ismael Brito Mazariegos
8. José Luis Elorza Flores
9. Mario Rafael Llergo Latournerie
10. Pablo A. Sandoval Ballesteros
11. César Agustín Hernández Pérez
12. José Luis Flores Pacheco
13. Juan Ramiro Robledo Ruiz
14. Julieta Andrea Ramírez Padilla
15. Maribel Aguilera Cháirez
16. Francisco Javier Huacus Esquivel
17. Jorge Arturo Espadas Galván
18. Marco Humberto Aguilar Coronado
19. Jesús Fernando Morales Flores
20. Juan Carlos Maturino Manzanera



21. Lizbeth Mata Lozano
22. Mariana Gómez del Campo Gurza
23. Paulina Rubio Fernández
24. Karla María Rabelo Estrada
25. María Elena Limón García
26. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
27. José Antonio Estefan Gillessen
28. Sonia Mendoza Díaz
29. Ángel Benjamín Robles Montoya
30. Lilia Aguilar Gil

La segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles **24 de noviembre**, a las **10:30** horas, en la zona C del edificio **G**, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera reunión ordinaria de esta comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las coordinaciones, e integración de subcomisiones.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se señalan los asuntos dictaminados en la LXIV Legislatura y que, con fundamento en el artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados, fueron devueltos por la Mesa Directiva en calidad de proyectos y que serán atendidos para su nueva discusión y trámite.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Se aprobó el proyecto de acta de la primera reunión ordinaria por votación económica.

Por indicaciones del Presidente y con el objetivo de agilizar el trabajo de la comisión e incluir a todos los grupos parlamentarios, propuso la ampliación de 6 a 9 subcomisiones, estas fueron:

- a) Subcomisión de Órganos Constitucionalmente Autónomos;



- b) Subcomisión de Asuntos Religiosos y Juegos y Sorteos, y
- c) Subcomisión de Prevención Social del Delito.

En votación económica, la dispensa de la lectura de proyecto fue aprobada, el sentido de la votación fue la siguiente: 33 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

El Proyecto de Acuerdo, en el que artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados, fueron devueltos por la Mesa Directiva en calidad de proyectos y para ser atendidos para su nueva discusión y trámite. Estos eran un total de 37 asuntos dictaminados por la LXIV Legislatura.

El resultado de la votación fue de la siguiente manera: 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Proyecto de Dictamen por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de capacitación política y perspectiva de género.

Fue aprobado con 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al numeral 1 del artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de personas con discapacidad.

Aprobado con 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

- **Tercera reunión ordinaria, celebrada el 8 de diciembre de 2021**

Lista de Asistencia:

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Cynthia Iliana López Castro
3. Javier Casique Zárate
4. Karina Marlen Barrón Perales
5. Félix Durán Ruiz
6. Ismael Brito Mazariegos
7. José Luis Elorza Flores
8. Mario Rafael Llergo Latournerie
9. Pablo A. Sandoval Ballesteros
10. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
11. César Agustín Hernández Pérez
12. José Luis Flores Pacheco
13. Juan Ramiro Robledo Ruiz



14. Julieta Andrea Ramírez Padilla
15. Francisco Javier Huacus Esquivel
16. Jorge Arturo Espadas Galván
17. Marco Humberto Aguilar Coronado
18. Jesús Fernando Morales Flores
19. Juan Carlos Maturino Manzanera
20. Lizbeth Mata Lozano
21. María Teresa Jiménez Esquivel
22. Mariana Gómez del Campo Gurza
23. Paulina Rubio Fernández
24. Karla María Rabelo Estrada
25. María Elena Limón García
26. Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle
27. José Antonio Estefan Gillessen
28. Sonia Mendoza Díaz
29. Ángel Benjamín Robles Montoya
30. Lilia Aguilar Gil
31. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña

la tercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles **8** de diciembre, a las **10:00** horas, en el vestíbulo del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la segunda reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión, aprobada con 29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y abroga la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, publicada el 11 de junio de 2003. Presentada por la diputada Rocío Barrera Badillo.



25 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

Dictamen al decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General del Sistema de Medio de Impugnación en Materia Electoral. Presentada por el diputado Felipe Fernando Macías Olvera en la LXIV Legislatura.

30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen para iniciativa en el que se reforma el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos. Presentada por el diputado Alejandro Viedma Velázquez.

Aprobada

- **Cuarta reunión ordinaria, celebrada el 17 de marzo de 2022.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Cynthia Iliana López Castro
3. Javier Casique Zárate
4. Karina Marlen Barrón Perales
5. Laura Lorena Haro Ramírez
6. Félix Durán Ruiz
7. Ismael Brito Mazariegos
8. José Luis Elorza Flores
9. Mario Rafael Llergo Latournerie
10. Pablo A. Sandoval Ballesteros
11. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
12. César Agustín Hernández Pérez
13. José Luis Flores Pacheco
14. Juan Ramiro Robledo Ruiz
15. Julieta Andrea Ramírez Padilla
16. Elena Edith Segura Trejo
17. Martha Alicia Arreola Martínez
18. Francisco Javier Huacus Esquivel
19. Jorge Arturo Espadas Galván
20. Marco Humberto Aguilar Coronado
21. Jesús Fernando Morales Flores
22. Juan Carlos Maturino Manzanera
23. Lizbeth Mata Lozano



24. Mariana Gómez del Campo Gurza
25. Paulina Rubio Fernández
26. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
27. Karla María Rabelo Estrada
28. Maria Elena Limón García
29. Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle
30. José Antonio Estefan Gillessen
31. Sonia Mendoza Díaz
32. Ángel Benjamín Robles Montoya
33. Lilia Aguilar Gil

La cuarta reunión **ordinaria**, que se llevará a cabo el jueves **17 de marzo**, a las **17:00** horas, en el mezanine norte del edificio **A**.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la tercera reunión de la Comisión de Gobernación y Población.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - I. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles;
 - II. Proyecto de decreto por el que se declara el 27 de diciembre de cada año como el “Día de las Trabajadoras y los Trabajadores del Cuidado”;
 - III. Proyecto de decreto por el que se declara el 5 de marzo de cada año como el “Día Nacional de las Personas Defensoras Públicas”;
 - IV. Proyecto de decreto por el que se declara el 17 de julio de cada año como el “Día Nacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales”;
 - V. Proyecto de decreto por el que declara el 8 de octubre de cada año como el “Día Nacional de Prevención de Incendios”;
 - VI. Proyecto de decreto por el que se declara el 6 de febrero de cada año como el “Día Nacional de la Pesca y la Lucha contra la Pesca Ilegal” (sentido negativo);
 - VII. Proyecto de decreto por el que se declara el mes de julio de cada año como el Mes de la Catarata (sentido negativo);
 - VIII. Proyecto de decreto por el que se declara el 15 de noviembre como “Día Nacional de los Dulces Típicos Mexicanos”;



IX. Proyecto de decreto por el que se declara el 27 de febrero de cada año como el “Día Nacional de la Toma de Conciencia y Prevención de la Covid-19”;

X. Proyecto de decreto por el que se declara el 21 de noviembre de cada año como “Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana”; y

XI. Proyecto de opinión de la Comisión de Gobernación y Población a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y de la Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de la Comisión de Gobernación y Población.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Tercera Reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población. Con 23 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Los siguientes dictámenes fueron elaborados por las distintas subcomisiones:

Dictamen al decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Se presentaron 25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen de decreto por el que se declara el 27 de diciembre de cada año el “Día de las Trabajadoras y los Trabajadores del Cuidado”. Se presentaron 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen de decreto por el que se declara el 5 de marzo de cada año, como el “Día Nacional de las Personas Defensoras Públicas. Presentado por la senadora Nestora Salgado García. Aprobado en el Senado y turnado a la Cámara de Diputados. Obtuvo 30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen de decreto por el que se declara el 17 de julio de cada año, como el “Día Nacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales. Presentada por el diputado Juan Fernando Rubio Quiroz. Obtuvo 30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen de decreto por el que declara el 8 de octubre de cada año como el “Día Nacional de Prevención de Incendios”. Presentada por el diputado César Agustín Hernández Pérez. Obtuvo 29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



Dictamen de decreto por el que se declara el 6 de febrero de cada año como el “Día Nacional de la Pesca y la Lucha contra la Pesca Ilegal”. Presentada por el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas. (En sentido negativo). Obtuvo 28 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen de decreto por el que se declara el mes de julio de cada año como el Mes de la Catarata. (En sentido negativo). Obtuvo 28 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Dictamen de decreto por el que se declara el 15 de noviembre como “Día Nacional de los Dulces Típicos Mexicanos. Presentada por los diputados Adolfo Torres Ramírez y Saraí Núñez Cerón. Obtuvo 29 votos a favor, 0 en contra y 1 en abstención.

Dictamen de decreto por el que se declara el 27 de febrero de cada año como el “Día Nacional de la toma de Conciencia y Prevención de la Covid-19”.
28 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Dictamen por el que se declara el 21 de noviembre de cada año como “Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana”. Obtuvo 25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Opinión de la Comisión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y de la Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Presentada por la diputada Aleida Alavez Ruiz y el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda.

Obtuvo 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Discusión del Primer Informe Semestral de la Comisión de Gobernación y Población. Se obtuvieron los siguientes votos: 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

- **Quinta Reunión ordinaria el día 29 de abril de 2022**

Se canceló el evento.

- **Quinta Reunión ordinaria 3 de junio de 2022**

Falta de Quorum

- **Quinta reunión ordinaria 30 de junio de 2022**

Falta de Quorum

- **Quinta Reunión ordinaria 19 de julio de 2022**



Falta de Quorum

- **Quinta Reunión ordinaria 16 de agosto de 2022**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Cynthia Iliana López Castro
3. Javier Casique Zárate
4. Karina Marlen Barrón Perales
5. Laura Lorena Haro Ramírez
6. Ismael Brito Mazariegos
7. César Agustín Hernández Pérez
8. José Luis Flores Pacheco
9. Juan Ramiro Robledo Ruiz
10. Julieta Andrea Ramírez Padilla
11. Manuel Vázquez Arellano
12. Elena Edith Segura Trejo
13. Martha Alicia Arreola Martínez
14. Claudia Selene Avile Flores
15. Hamiel Garcia Almaguer
16. Francisco Javier Huacus Esquivel
17. Jorge Arturo Espadas Galván
18. Marco Humberto Aguilar Coronado
19. Jesús Fernando Morales Flores
20. Juan Carlos Maturino Manzanera
21. Lizbeth Mata Lozano
22. Mariana Gómez del Campo Gurza
23. Paulina Rubio Fernández
24. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
25. Karla María Rabelo Estrada
26. María Elena Limón García
27. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle

La quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes **16 de agosto**, a las **11:00 horas**, en el mezanine sur del edificio **A**.



Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a. Minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 28 de junio de cada año como Día Nacional de los Tamices Neonatales.
 - b. Con proyecto de decreto por el que se declara el 20 junio de cada año como Día Nacional del Asilo y el Refugio.
 - c. Con proyecto de decreto por el que se declara el 26 de septiembre de cada año como el Día Nacional de las Relaciones Públicas.
 - d. Con proyecto de decreto por el que se declara el 29 de septiembre de cada año, como el Día Nacional del Maíz.
 - e. Con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
 - f. Con proyecto de decreto por el que se declara el 10 de agosto de cada año como el Día Nacional de la Afromexicanidad (en sentido negativo).
 - g. Con proyecto de decreto por el que se declara el 28 de abril de cada año como el Día Nacional de la Herbolaria y la Medicina Tradicional Mexicana.
 - h. Con proyecto de decreto por el que se declara el 27 de septiembre de cada año como Día Nacional del Turismo.
 - i. Con proyecto de decreto por el que se declara el 29 de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Trabajadora y el Trabajador Agrícolas.
 - j. Con proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 7 Bis de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.
5. Informe sobre la ruta seguida por la Comisión de Gobernación y Población para dar cumplimiento a la sentencia relativa al juicio de amparo 332/2020, relacionada con la expedición de la Ley Reglamentaria del Artículo 29 Constitucional.
6. Asuntos generales.
 - a. Presentación de nuevo secretario técnico (enlace técnico) de la Comisión de



Gobernación y Población.

b. Aprobación del proyecto de acta de la quinta reunión ordinaria.

7. Clausura.

· **Reunión ordinaria de octubre, celebrada el 26 de octubre de 2022**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Cynthia Iliana López Castro
3. Karina Marlen Barrón Perales
4. Laura Lorena Haro Ramírez
5. Ismael Brito Mazariegos
6. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
7. Elva Angustia Vigil Hernández
8. Félix Durán Ruiz
9. José Luis Elorza Flores
10. Mario Rafael Llergo Latournerie
11. José Luis Flores Pacheco
12. Juan Carlos Maturino Manzanera
13. Juan Ramiro Robledo Ruiz
14. Julieta Andrea Ramírez Padilla
15. Martha Alicia Arreola Martínez
16. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
17. César Agustín Hernández Pérez
18. Julio Cesar Moreno Rivera
19. Francisco Javier Huacus Esquivel
20. Jorge Arturo Espadas Galván
21. Marco Humberto Aguilar Coronado
22. Jesús Fernando Morales Flores
23. Lizbeth Mata Lozano
24. Juan Carlos Maturino Manzanera
25. Mariana Gómez del Campo Gurza
26. Paulina Rubio Fernández
27. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
28. Karla María Rabelo Estrada
29. María Elena Limón García
30. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
31. Maribel Martínez Ruiz

La ordinaria que tendrá verificativo de manera semipresencial el miércoles **26 de octubre**, a las **10:00** horas, en el vestíbulo del edificio **E**.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión anterior de la Comisión de Gobernación y Población.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a. Con proyecto de decreto por el que se declara el 3 de noviembre como el “Día Nacional de la Tanatóloga y el Tanatólogo”;
 - b. Con proyecto de decreto por el que se declara el 7 de octubre cada año como el “Día del Vino Mexicano”;
 - c. Con proyecto de decreto por el que se declara el 1 de junio de cada año como el “Día Nacional de la Leche”;
 - d. Con proyecto de decreto por el que se declara el día 28 de marzo de cada año como el “Día Nacional para el Combate a los Discursos de Odio”.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades correspondiente al periodo marzo-agosto de 2022;
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo programa anual de trabajo, correspondiente al periodo septiembre de 2022-agosto de 2023;
7. Asuntos generales:
 - a. Solicitud del presidente para que diputadas y diputados integrantes de la comisión puedan presentar sus propuestas de opinión presupuestaria y remitirlas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 - b. Propuesta de la diputada Ma. Teresa Ochoa Mejía para celebrar convenio de colaboración entre la Comisión de Gobernación y Población e instituciones de educación superior.
8. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Cuarta Reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población. Se obtuvo 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 3 de noviembre como el “Día Nacional de la Tanatóloga y el Tanatólogo”. Presentada por la diputada Adriana Lozano Rodríguez. Se registraron 26 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 7 de octubre de cada año como el “Día del Vino Mexicano”. Presentada por el diputado José Luis Báez Guerrero. Se registraron 26 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.



Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 1 de junio de cada año como el “Día Nacional de la Leche”. Presentada por la diputada María del Refugio Camarena Jauregui. Se registraron 26 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el día 18 de junio de cada año como el “Día Nacional para Contrarrestar el Discurso de Odio”. Presentada por la diputada Salma Lévano Luna. Se registraron 26 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Discusión, y en su caso, aprobación del Informe Semestral de Actividades, correspondiente al periodo marzo – agosto de 2022. Se registraron 26 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Discusión, y en su caso, aprobación del Segundo Programa Anual de Trabajo, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 – agosto de 2023. Se registraron 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

- **Reunión ordinaria del mes de noviembre, celebrada el 28 de noviembre de 2022.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Cynthia Iliana López Castro
3. Eduardo Zarzosa Sánchez
4. Ismael Brito Mazariegos
5. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
6. Elva Angustina Vigil Hernández
7. Félix Durán Ruiz
8. José Luis Elorza Flores
9. Mario Rafael Llergo Latournerie
10. Pablo A. Sandoval Ballesteros
11. José Luis Flores Pacheco
12. Juan Ramiro Robledo Ruiz
13. Julieta Andrea Ramírez Padilla
14. Martha Alicia Arreola Martínez
15. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
16. Mario Miguel Carrillo Cubillas
17. Leonel Godoy Rangel
18. Francisco Javier Huacus Esquivel
19. Jorge Arturo Espadas Galván
20. Marco Humberto Aguilar Coronado
21. Jesús Fernando Morales Flores



22. Lizbeth Mata Lozano
23. Mariana Gómez del Campo Gurza
24. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
25. Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle
26. Lilia Aguilar Gil

La reunión ordinaria de noviembre que se llevará a cabo el lunes 28 de noviembre, a las 11:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión ordinaria de octubre de la Comisión de Gobernación y Población.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. (En sentido positivo).
 - b) Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 27 de la Ley General de Archivos. (En sentido positivo).
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Quinta Reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.

Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. Presentada por la diputada Norma Angélica Aceves García.

Se obtuvo 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 27 de la Ley General de Archivos. Presentada por la diputada Andrea Chávez Treviño.

Se registraron 30 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.



- **Reunión ordinaria de diciembre, celebrada el 15 de diciembre de 2022.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Cynthia Iliana López Castro
3. Karina Marlen Barrón Perales
4. Laura Lorena Haro Ramírez
5. Reynel Rodríguez Muñoz
6. Ismael Brito Mazariegos
7. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
8. Elva Angustina Vigil Hernández
9. Félix Durán Ruiz
10. José Luis Elorza Flores
11. Mario Rafael Llergo Latournerie
12. Pablo A. Sandoval Ballesteros
13. Juan Ramiro Robledo Ruiz
14. Julieta Andrea Ramírez Padilla
15. Martha Alicia Arreola Martínez
16. Mario Miguel Carrillo Cubillas
17. Julio César Moreno Rivera
18. Leonel Godoy Rangel
19. Marco Humberto Aguilar Coronado
20. Jesús Fernando Morales Flores
21. Juan Carlos Maturino Manzanera
22. Lizbeth Mata Lozano
23. Mariana Gómez del Campo Gurza
24. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
25. Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle
26. José Antonio Estefan Gillessen
27. Sonia Mendoza Díaz
28. Lilia Aguilar Gil

A la reunión ordinaria que se celebrará el jueves **15 de diciembre**, a las **10:00** horas, en el mezanine sur del edificio **A**.



Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta referente a la reunión ordinaria anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Operación de los Registros Civiles (en sentido positivo).
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 6 de octubre de cada año como el Día Nacional de la Parálisis Cerebral (en sentido positivo).
 - c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 154 de la Ley General de Bienes Nacionales (en sentido positivo).
 - d) Minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 19 de enero de cada año como el Día Nacional del Seguro Social (en sentido positivo).
 - e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 7 de agosto de cada año como el Día Nacional del Pequeño Comerciante (en sentido positivo).
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria de noviembre de la Comisión de Gobernación y Población. Se registraron 27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Operación de los Registros Civiles. Presentada por la diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra.

Se registraron 23 votos a favor, 2 en contra y 7 abstenciones.

Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 6 de octubre de cada año, como el "Día Nacional de la Parálisis Cerebral". Presentada por la diputada Norma Angélica Aceves García.

Se registraron 35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 154 de la Ley General de Bienes Nacionales. Presentada por el diputado Carlos Alberto Puente Salas.



Se registraron 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la minuta proyecto de decreto por el que se declara el 19 de enero de cada año, como el “Día Nacional del Seguro Social”. Presentada por la Senadora Gricelda Valencia de la Mora y remitida por la Cámara de Senadores.

Se registraron 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 7 de agosto de cada año como “Día Nacional del Pequeño Comerciante”. Presentada por la diputada Martha Alicia Arreola Martínez.

Se registraron 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

- **Primera reunión extraordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2023**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Cynthia Iliana López Castro
3. Karina Marlen Barrón Perales
4. Laura Lorena Haro Ramírez
5. Reynel Rodríguez Muñoz
6. Ismael Brito Mazariegos
7. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
8. Félix Durán Ruiz
9. José Luis Elorza Flores
10. Mario Rafael Llergo Latournerie
11. Pablo A. Sandoval Ballesteros
12. Juan Carlos Maturino Manzanera
13. Juan Ramiro Robledo Ruiz
14. Martha Alicia Arreola Martínez
15. Mario Miguel Carrillo Cubillas
16. Leonel Godoy Rangel
17. Francisco Javier Huacus Esquivel
18. Jorge Arturo Espadas Galván
19. Marco Humberto Aguilar Coronado
20. Jesús Fernando Morales Flores
21. Juan Carlos Maturino Manzanera
22. Mariana Gómez del Campo Gurza
23. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
24. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
25. Sonia Mendoza Díaz



26. Lilia Aguilar Gil

27. Maribel Martínez Ruiz

A la primera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el martes 14 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión ordinaria de diciembre de 2022 de la Comisión de Gobernación y Población.

4. Lectura discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre Delitos de Imprenta, en materia de multas. (En sentido positivo.)

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el primer domingo del mes de septiembre de cada año como el “Día Nacional del Tequio”. (En sentido positivo.)

c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 12 de julio de cada año como el “Día Nacional del Abogado”. (En sentido positivo.)

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria de diciembre de la Comisión de Gobernación y Población.

Se registraron 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen de proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la

Ley sobre Delitos de Imprenta, en materia de multas. Presentada por la diputada

Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas.

Se registraron 15 votos a favor, 14 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen de proyecto de decreto por el que se declara el primer domingo del mes de septiembre de cada año, como el “Día Nacional del Tequio”. Presentada por el diputado Javier Casique Zárate.

Se registraron 29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen de proyecto de decreto por el que se declara el 12 de julio de cada año, como el “Día Nacional de la Abogada y el Abogado”.

Se registraron 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



- **Reunión ordinaria de marzo, celebrada el 22 de marzo de 2023.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Elva Agustina Vigil Hernández
3. Félix Durán Ruiz
4. Ismael Brito Mazariegos
5. José Luis Elorza Flores
6. Mario Rafael Llergo Latournerie
7. Pablo A. Sandoval Ballesteros
8. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
9. Jorge Arturo Espadas Galván
10. Marco Humberto Aguilar Coronado
11. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
12. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
13. Francisco Javier Huacus Esquivel
14. César Agustín Hernández Pérez
15. Juan Ramiro Robledo Ruiz
16. Julieta Andrea Ramírez Padilla
17. Julio Cesar Moreno Rivera
18. Manuel Vázquez Arellano
19. Mario Miguel Carrillo Cubillas
20. Martha Alicia Arreola Martínez
21. Jesús Fernando Morales Flores
22. Juan Carlos Maturino Manzanera
23. Lizbeth Mata Lozano
24. María Elena Pérez-Jaén Zermeño
25. Mariana Gómez del Campo Gurza
26. Paulina Rubio Fernández
27. Cynthia Iliana López Castro
28. Karina Marlen Barrón Perales
29. Laura Lorena Haro Ramírez
30. Pablo Guillermo Angulo Briceño
31. Rubén Ignacio Moreira Valdez
32. José Antonio Estefan Gillessen
33. Sonia Mendoza Díaz
34. Maribel Martínez Ruiz
35. María Elena Limón García



La reunión ordinaria que se realizará el miércoles 22 de marzo, a las 10:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera reunión extraordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 22 de noviembre de cada año, como “Día de la Comunidad Libanesa en México”. En sentido positivo.
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el párrafo último del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social. En sentido positivo.
 - c) Diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se declara el 15 de noviembre de cada año como “Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria”. En sentido positivo.
 - d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 15 de marzo de cada año, como el Día Nacional de la Porcicultura. En sentido positivo.
 - e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el mes de marzo de cada año, como el “Mes de las Mujeres”. En sentido Positivo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria de febrero de la Comisión de Gobernación y Población.

Se registraron 32 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Dictamen a la minuta con proyecto de Decreto por el que se declara el 22 de noviembre de cada año, como “Día de la Comunidad Libanesa en México”.

Se registraron 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se deroga el párrafo último del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social. Presentada por la diputada Rosangela Amairany Peña Escalante.

Se registraron 29 votos a favor, 0 en contra y 8 abstenciones.

Dictamen a las diversas iniciativas con proyecto de Decreto por el que se declara el 15 de noviembre de cada año como “Día Nacional del Binomio Canino de Salvamento, Rescate y Asistencia Humanitaria”. Presentada por los y las diputadas Antonio de Jesús Ramírez Ramos, Luis Arturo González Cruz, Susana Cano González, Jaime Martínez López y Sofía



Carvajal Isunza.

Se registraron 35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 15 de marzo de cada año, como el “Día Nacional de la Porcicultura”. Presentada por la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui.

Se registraron 35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el mes de marzo de cada año, como el “Mes de las Mujeres”. Presentada por la diputada Lilia Aguilar Gil.

Se registraron 35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

- **Reunión ordinaria de abril, celebrada el 25 de abril de 2023.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Elva Agustina Vigil Hernández
3. Félix Durán Ruiz
4. Ismael Brito Mazariegos
5. José Luis Elorza Flores
6. Mario Rafael Llergo Latournerie
7. Pablo A. Sandoval Ballesteros
8. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
9. Jorge Arturo Espadas Galván
10. Marco Humberto Aguilar Coronado
11. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
12. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
13. Francisco Javier Huacus Esquivel
14. Rubén Ignacio Moreira Valdez
15. César Agustín Hernández Pérez
16. Juan Ramiro Robledo Ruiz
17. Julieta Andrea Ramírez Padilla
18. Julio Cesar Moreno Rivera
19. Leonel Godoy Rangel
20. Manuel Vázquez Arellano
21. Mario Miguel Carrillo Cubillas
22. Martha Alicia Arreola Martínez
23. Jesús Fernando Morales Flores
24. Juan Carlos Maturino Manzanera
25. Lizbeth Mata Lozano



26. María Elena Pérez-Jaén Zermeño
27. Mariana Gómez del Campo Gurza
28. Paulina Rubio Fernández
29. Cynthia Iliana López Castro
30. Karina Marlen Barrón Perales
31. Laura Lorena Haro Ramírez
32. Pablo Guillermo Angulo Briceño
33. José Antonio Estefan Gillessen
34. Sonia Mendoza Díaz
35. Lilia Aguilar Gil
36. María Elena Limón García

La reunión ordinaria del martes 25 de abril, a las 10:45 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión ordinaria del mes de marzo de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (En sentido positivo).
 - b) Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona la fecha 7 de julio, conmemoración de la Batalla de Otumba de 1520, a la fracción II del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himnos Nacionales. (En sentido positivo).
 - c) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de promoción de las denominaciones de origen. (En sentido positivo).
 - d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 23 de abril de cada año como "Día del Olimpismo en México". (En sentido positivo).
 - e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 23 de febrero de cada año como "Día de los Rotarios en México. (En sentido positivo).
 - f) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Lotería Nacional a emitir un billete conmemorativo de los 200 años de la fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco. (En sentido positivo).
 - g) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio



Ambiente de la Ciudad de México y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que rindan un informe sobre las condiciones de salud que guarda la elefanta Ely en el zoológico de San Juan de Aragón. (En sentido positivo).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria de marzo de la Comisión de Gobernación y Población. Se aprobó con mayoría por la afirmativa.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Presentada por el diputado Javier Huerta Jurado y por el poder ejecutivo a cargo del Li. Andrés Manuel López Obrador.

Se registraron 19 votos a favor, 17 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la minuta con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fecha 7 de julio. Conmemoración de la Batalla de Otumba de 1520 a la fracción II del artículo 18 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. Presentada por el diputado Francisco Favela Peñuñuri.

Se registraron 27 votos a favor, 0 en contra y 7 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de promoción de las denominaciones de origen. Presentada por el diputado Ismael Brito Mazariegos.

Se registraron 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara 23 de abril de cada año, como el “Día del Olimpismo en México”. Presentada por la diputada María José Alcalá Izguerra.

Se registraron 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara 23 de febrero de cada año, como el “Día de los Rotarios en México”. Presentada por la diputada Marcía Solórzano Gallego.

Se registraron 31 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Lotería Nacional, a emitir un billete conmemorativo de los 200 años de la fundación del estado Libre y Soberano de Jalisco.

Se registraron 33 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y a la Procuraduría Federal de Protección al



Ambiente para que rindan un informe sobre las condiciones de salud que guarda la Elefanta “Ely” en el Zoológico de San Juan de Aragón.

Se registraron 20 votos a favor, 14 en contra y 0 abstenciones.

- **Reunión ordinaria de mayo. Celebrada el 20 de mayo de 2023.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Elva Agustina Vigil Hernández
3. Félix Durán Ruiz
4. José Luis Elorza Flores
5. Mario Rafael Llergo Latournerie
6. Pablo A. Sandoval Ballesteros
7. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
8. Jorge Arturo Espadas Galván
9. Marco Humberto Aguilar Coronado
10. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
11. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
12. Francisco Javier Huacus Esquivel
13. César Agustín Hernández Pérez
14. Julieta Andrea Ramírez Padilla
15. Manuel Vázquez Arellano
16. Martha Alicia Arreola Martínez
17. Jesús Fernando Morales Flores
18. María Elena Pérez-Jaén Zermeño
19. Paulina Rubio Fernández
20. Cynthia Iliana López Castro
21. Karina Marlen Barrón Perales
22. Pablo Guillermo Angulo Briceño
23. Rubén Ignacio Moreira Valdez
24. Sonia Mendoza Díaz
25. Lilia Aguilar Gil
26. María Elena Limón García

A la reunión ordinaria del martes 30 de mayo, a las 10:15 horas, en el mezzanine sur del edificio A.



Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión ordinaria del mes de marzo de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión ordinaria del mes de abril de la comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Minuta con proyecto de decreto que declara el 29 de septiembre de cada año “Día Nacional del Maíz”. (En sentido positivo).
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 27 de enero de cada año “Día de la Nutrióloga y el Nutriólogo”. (En sentido positivo)
 - c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 15 de octubre de cada año como “Día del Cooperativismo en México”. (En sentido positivo).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria de abril de la Comisión de Gobernación y Población.

Se registraron 27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la minuta con proyecto de Decreto que declara el 29 de septiembre de cada año, como “Día Nacional del Maíz”. Presentada por las Senadoras Ana Lilia Rivera Rivera y Jesusa Rodríguez Ramírez.

Se registraron 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto que declara el 27 de enero de cada año, como “Día de la Nutrióloga y el Nutriólogo”. Presentada por el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

Se registraron 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 15 de octubre de cada año, como el “Día del Cooperativismo en México”. Presentada por la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos.



Se registraron 29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

- **Reunión ordinaria de junio, celebrada el 29 de junio de 2023.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Elva Agustina Vigil Hernández
3. Félix Durán Ruiz
4. Ismael Brito Mazariegos
5. José Luis Elorza Flores
6. Pablo A. Sandoval Ballesteros
7. Marco Humberto Aguilar Coronado
8. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
9. Francisco Javier Huacus Esquivel
10. César Agustín Hernández Pérez
11. Mario Miguel Carrillo Cubillas
12. Martha Alicia Arreola Martínez
13. Jesús Fernando Morales Flores
14. María Elena Pérez-Jaén Zermeño
15. Mariana Gómez del Campo Gurza
16. Paulina Rubio Fernández
17. Cynthia Iliana López Castro
18. Laura Lorena Haro Ramírez
19. Pablo Guillermo Angulo Briceño
20. Rubén Ignacio Moreira Valdez
21. Sonia Mendoza Díaz
22. Lilia Aguilar Gil

A la reunión ordinaria que se llevó a cabo el jueves 29 de junio, a las 10:15 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión ordinaria del mes de mayo de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:



- a) Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 12 de septiembre de cada año “Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad”. (En sentido Positivo).
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 26 de septiembre de cada año “Día Nacional del Relacionista Público”. (En sentido Positivo).
 - c) Diversas iniciativas con proyecto de decreto que declaran noviembre de cada año “Mes de la Salud Masculina. (En sentido Positivo).
 - d) Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 18 de junio de cada año “Día Nacional para Contrarrestar el Discurso de Odio”. (En sentido Positivo).
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria de mayo de la Comisión de Gobernación y Población.

Se registraron 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto que declara el 12 de septiembre de cada año, como “Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad”.

Se registraron 27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto que declara el 26 de septiembre de cada año, como “Día Nacional del Relacionista Público”.

Se registraron 17 votos a favor, 5 en contra y 4 abstenciones.

Dictamen a las iniciativas con proyecto de Decreto que declara el mes de noviembre de cada año, como “Mes de la Salud Masculina”.

Se registraron 26 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto que declara el 18 de junio de cada año, como “Día Nacional para Contrarrestar el Discurso de Odio”.

Se registraron 20 votos a favor, 0 en contra y 8 abstenciones.

- **Reunión ordinaria de julio, celebrada el 11 de julio de 2023.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Elva Agustina Vigil Hernández
3. Félix Durán Ruiz
4. Ismael Brito Mazariegos
5. José Luis Elorza Flores
6. Mario Rafael Llergo Latournerie



7. Pablo A. Sandoval Ballesteros
8. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
9. Jorge Arturo Espadas Galván
10. Marco Humberto Aguilar Coronado
11. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
12. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
13. Francisco Javier Huacus Esquivel
14. César Agustín Hernández Pérez
15. Juan Ramiro Robledo Ruiz
16. Julieta Andrea Ramírez Padilla
17. Julio Cesar Moreno Rivera
18. Leonel Godoy Rangel
19. Mario Miguel Carrillo Cubillas
20. Martha Alicia Arreola Martínez
21. Jesús Fernando Morales Flores
22. Juan Carlos Maturino Manzanera
23. Lizbeth Mata Lozano
24. María Elena Pérez-Jaén Zermeño
25. Mariana Gómez del Campo Gurza
26. Paulina Rubio Fernández
27. Cynthia Iliana López Castro
28. Karina Marlen Barrón Perales
29. Pablo Guillermo Angulo Briceño
30. Rubén Ignacio Moreira Valdez
31. José Antonio Estefan Gillessen
32. Sonia Mendoza Díaz
33. Lilia Aguilar Gil
34. Maria Elena Limón García

A la reunión ordinaria del martes 11 de julio, a las 10:15 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión ordinaria del mes de junio de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:



a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 19 de marzo de cada año “Día de la Artesana y del Artesano” (en sentido Positivo).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria del Mes de junio de la Comisión de Gobernación y Población.

Se registraron 30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 19 de marzo de cada año, como “Día de la Artesana y del Artesano”.

Se registraron 35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

- **Reunión ordinaria de agosto, celebrada el 30 de agosto de 2023.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Félix Durán Ruiz
3. Ismael Brito Mazariegos
4. José Luis Elorza Flores
5. Mario Rafael Llergo Latournerie
6. Pablo A. Sandoval Ballesteros
7. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
8. Jorge Arturo Espadas Galván
9. Marco Humberto Aguilar Coronado
10. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
11. Francisco Javier Huacus Esquivel
12. César Agustín Hernández Pérez
13. Juan Ramiro Robledo Ruiz
14. Julio Cesar Moreno Rivera
15. Leonel Godoy Rangel
16. Mario Miguel Carrillo Cubillas
17. Martha Alicia Arreola Martínez
18. Juan Carlos Maturino Manzanera
19. Lizbeth Mata Lozano
20. Maria Elena Pérez-Jaén Zermeño
21. Mariana Gómez del Campo Gurza
22. Paulina Rubio Fernández



23. Cynthia Iliana López Castro
24. Laura Lorena Haro Ramírez
25. Pablo Guillermo Angulo Briceño
26. Rubén Ignacio Moreira Valdez
27. José Antonio Estefan Gillessen
28. Sonia Mendoza Díaz
29. Francisco Javier Guerrero Varela
30. Lilia Aguilar Gil
31. Maria Elena Limón García

La reunión ordinaria del miércoles 30 de agosto, a las 11:15 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión ordinaria del mes de julio de la Comisión de Gobernación y Población.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Minuta con proyecto de decreto que declara el 5 de septiembre de cada año “Día de la Lucha Contra el Mieloma Múltiple”. (En sentido positivo)
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto que declara 2024 “Año de Felipe Canillo Puerto”. (En sentido positivo)
 - c) Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 3 de abril de cada año “Día de los Alimentos Prehispánicos”. (En sentido Positivo).
5. Comunicación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, en relación a la sentencia del juicio de amparo 332/2020 en contra del Poder Legislativo Federal.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria del Mes de julio de la Comisión de Gobernación y Población.

Se registraron 25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto que declara el 5 de septiembre de cada año, como el “Día de la Lucha Contra el Mieloma Múltiple”.

Se registraron 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto que declara el día 3 de abril de cada año, como “Día de los Alimentos Prehispánicos”.

Se registraron 30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se hizo lectura sobre la Comunicación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, en relación a la sentencia del Juicio de Amparo 332/2020 en contra del Poder Legislativo Federal.

- **Reunión ordinaria de octubre, celebrada el 10 de octubre de 2023.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Elva Agustina Vigil Hernández
3. Félix Durán Ruiz
4. Ismael Brito Mazariegos
5. José Luis Elorza Flores
6. Mario Rafael Llergo Latournerie
7. Pablo A. Sandoval Ballesteros
8. Luis Gerardo Serrato Castell
9. Marco Humberto Aguilar Coronado
10. Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle
11. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
12. Francisco Javier Huacus Esquivel
13. Lilia Aguilar Gil
14. Paulina Rubio Fernández
15. Juan Ramiro Robledo Ruiz
16. Julio Cesar Moreno Rivera
17. Leonel Godoy Rangel
18. Manuel Vázquez Arellano
19. Martha Alicia Arreola Martínez
20. Juan Carlos Maturino Manzanera
21. Maria Elena Pérez-Jaén Zermeño
22. Mariana Gómez del Campo Gurza
23. Cynthia Iliana López Castro
24. Karina Marlen Barrón Perales
25. Laura Lorena Haro Ramírez
26. Pablo Guillermo Angulo Briceño
27. Rubén Ignacio Moreira Valdez



28. Francisco Javier Guerrero Varela

29. María Elena Limón García

La reunión se efectuó el martes 10 de octubre, a las 10:15 horas, en el mezanine sur (edificio A).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la reunión plenaria de agosto.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto que declara 2024 como Año de Felipe Carrillo Puerto, Revolucionario y Defensor del Mayab (en sentido positivo).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de actividades correspondiente al periodo marzo-agosto de 2023.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

El sentido de las votaciones fue la siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria del Mes de agosto de la Comisión de Gobernación y Población.

Se registraron 27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a las iniciativas con proyecto de Decreto que declara al 2024 como “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.

Se registraron 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Discusión para la aprobación del Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo Marzo – Agosto de 2023.

Se registró una mayoría por la afirmativa.

- **Reunión ordinaria de noviembre, celebrada el 28 de noviembre de 2023.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. José Luis Elorza Flores
3. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez



4. Jorge Arturo Espadas Galván
5. Luis Gerardo Serrato Castell
6. Marco Humberto Aguilar Coronado
7. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
8. Francisco Javier Huacus Esquivel
9. César Agustín Hernández Pérez
10. Julieta Andrea Ramírez Padilla
11. Julio Cesar Moreno Rivera
12. Leonel Godoy Rangel
13. Mario Miguel Carrillo Cubillas
14. Martha Alicia Arreola Martínez
15. Juan Carlos Maturino Manzanera
16. Maria Elena Pérez-Jaén Zermeño
17. Mariana Gómez del Campo Gurza
18. Paulina Rubio Fernández
19. Cynthia Iliana López Castro
20. Karina Marlen Barrón Perales
21. Pablo Guillermo Angulo Briceño
22. José Antonio Estefan Gillessen
23. Sonia Mendoza Díaz
24. Lilia Aguilar Gil
25. Maria Elena Limón García

La reunión ordinaria tuvo lugar el martes 28 de noviembre, a las 10:15 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta referente a la reunión ordinaria de octubre.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto que extingue el organismo descentralizado de la administración pública federal, no sectorizado, denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (en sentido positivo).
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (en sentido positivo).



- c) Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 9 de marzo de cada año como el Día Nacional sin Nosotras (en sentido positivo).
 - d) Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 14 de julio de cada año como Día Nacional de la Mujer Migrante (en sentido positivo).
 - e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 25 de agosto de cada año como Día Nacional del Bolero (en sentido positivo).
 - f) Iniciativa con proyecto de decreto que declara el tercer sábado del mes de noviembre de cada año como Día Nacional de la Oración por México (en sentido positivo).
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

El sentido de la votación es la siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria del Mes de octubre de la Comisión de Gobernación y Población.

Se registró 33 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto que extingue el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, No Sectorizado, Denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

Se registraron 18 votos a favor, 16 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Se registraron 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto que declara el 9 de marzo de cada año, como el “Día Nacional Sin Nosotras”.

Se registraron 33 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto que declara el 14 de julio de cada año, como “Día Nacional de la Mujer Migrante”.

Se registraron 33 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que declara el 25 de agosto de cada año, como “Día Nacional del Bolero”.

Se registraron 31 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el tercer sábado del mes de noviembre de cada año, como “Día Nacional de la Oración por México”.

Se registraron 12 votos a favor, 19 en contra y 1 abstención.



- **Reunión ordinaria de diciembre, celebrada el 7 de diciembre de 2023.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Elva Agustina Vigil Hernández
3. José Luis Elorza Flores
4. Mario Rafael Llergo Latournerie
5. Miguel Pavel Jarero Velázquez
6. Pablo A. Sandoval Ballesteros
7. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
8. Jorge Arturo Espadas Galván
9. Luis Gerardo Serrato Castell
10. Marco Humberto Aguilar Coronado
11. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
12. Francisco Javier Huacus Esquivel
13. César Agustín Hernández Pérez
14. Juan Ramiro Robledo Ruiz
15. Julio Cesar Moreno Rivera
16. Manuel Vázquez Arellano
17. Mario Miguel Carrillo Cubillas
18. Martha Alicia Arreola Martínez
19. Juan Carlos Maturino Manzanera
20. Lizbeth Mata Lozano
21. María Elena Pérez-Jaén Zermeño
22. Mariana Gómez del Campo Gurza
23. Paulina Rubio Fernández
24. Karina Marlen Barrón Perales
25. Miriam Janeth Ladron de Guevara Gonzalez
26. Pablo Guillermo Angulo Briceño
27. Rubén Ignacio Moreira Valdez
28. José Antonio Estefan Gillessen
29. Sonia Mendoza Díaz
30. Lilia Aguilar Gil
31. María Elena Limón García

La reunión ordinaria se llevó a cabo en modalidad semipresencial el jueves 7 de diciembre, a las 12:15 horas, en el mezanine sur del edificio A.



Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas. (En sentido positivo)
 - b) Minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 12 de abril de cada año como “Día Nacional de las Personas con Diferencia de Extremidades”. (En sentido positivo)
 - c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 24 de julio de cada año como “Día Nacional del Tequila”. (En sentido positivo)
 - d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 16 de octubre de cada año como el “Día Nacional del Síndrome de Rett. (En sentido positivo)
 - e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 26 de septiembre de cada año como “Día Nacional de la Lucha contra los Crímenes de Estado”. (En sentido positivo)
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el control de sustancias químicas susceptibles de desvío para la fabricación de Armas Químicas.

Se registraron 33 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la minuta con proyecto de Decreto por el que se declara el 12 de abril de cada año, como “Día Nacional de las Personas con Diferencia de Extremidades”.

Se registraron 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a las iniciativas con proyecto de Decreto por el que se declara el 24 de julio de cada año, como “Día Nacional del Tequila”.

Se registraron 33 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 16 de octubre de cada año, como el “Día Nacional del Síndrome de Rett”.

Se registraron 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 26 de septiembre de cada año, como “Día Nacional de la Lucha contra los Crímenes de Estado”.

Se registraron 28 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.



- **Reunión ordinaria, celebrada el 13 de febrero de 2024.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Elva Agustina Vigil Hernández
3. Mario Rafael Llergo Latournerie
4. Miguel Pavel Jarero Velázquez
5. Pablo A. Sandoval Ballesteros
6. Jorge Arturo Espadas Galván
7. Marco Humberto Aguilar Coronado
8. Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle
9. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
10. Francisco Javier Huacus Esquivel
11. César Agustín Hernández Pérez
12. Juan Ramiro Robledo Ruiz
13. Julio Cesar Moreno Rivera
14. Leonel Godoy Rangel
15. Limbergh Ulises Guillén Montoya
16. Manuel Vázquez Arellano
17. Mario Miguel Carrillo Cubillas
18. Juan Carlos Maturino Manzanera
19. Lizbeth Mata Lozano
20. María Elena Pérez-Jaén Zermeño
21. Mariana Gómez del Campo Gurza
22. Paulina Rubio Fernández
23. Cynthia Iliana López Castro
24. Karina Marlen Barrón Perales
25. Laura Lorena Haro Ramírez
26. Pablo Guillermo Angulo Briceño
27. Rubén Ignacio Moreira Valdez
28. José Antonio Estefan Gillessen
29. Sonia Mendoza Díaz
30. Lilia Aguilar Gil
31. María Elena Limón García

La reunión ordinaria que se llevó a cabo el martes 13 de febrero, a las 10:15 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día



1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acta derivados de las reuniones ordinarias correspondientes a noviembre y diciembre de 2023.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (en sentido positivo).
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 15 de octubre de cada año, como Día Nacional de Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal (en sentido positivo).
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria del Mes de noviembre de la Comisión de Gobernación y Población y el acta de la reunión ordinaria del mes de diciembre de la Comisión de Gobernación y Población.

Se registró por mayoría por la afirmativa.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Se registraron 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 15 de octubre de cada año, como "Día Nacional de Concepción sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal.

Se registraron 30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

- **Reunión ordinaria, celebrada el 17 de abril de 2024.**

Lista de asistencia

1. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas
2. Elva Agustina Vigil Hernández
3. Félix Durán Ruiz
4. José Luis Elorza Flores
5. Mario Rafael Llergo Latournerie
6. Luis Gerardo Serrato Castell



7. Marco Humberto Aguilar Coronado
8. Ana Lilia Herrera Anzaldo
9. Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle
10. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
11. Francisco Javier Huacus Esquivel
12. Abraham Gutiérrez Calderón
13. Antonio de Jesús Madriz Estrada
14. Lilia Aguilar Gil
15. Maria Elena Pérez-Jaén Zermeño
16. Martha Azucena Camacho Reynoso
17. Juan Ramiro Robledo Ruiz
18. Leonor Coutiño Gutiérrez
19. Luis Vallejo Valverde
20. Manuel Vázquez Arellano
21. Martha Alicia Arreola Martínez
22. Alfredo Zetter González
23. Juan Carlos Maturino Manzanera
24. Mariana Gómez del Campo Gurza
25. Paulina Rubio Fernández
26. Hiram Hernández Zetina
27. Lorena Piñón Rivera
28. Pablo Guillermo Angulo Briceño
29. Rubén Ignacio Moreira Valdez
30. Lilia Villafuerte Zavala
31. María Elena Limón García

La reunión ordinaria, que tuvo lugar el miércoles 17 de abril, a las 10:15 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población del 13 de febrero de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Minuta devuelta para efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación



de Armas Químicas.

b) Iniciativas diversas con proyecto de decreto que homologan distintos ordenamientos legales con el Código Nacional de Procedimientos Civiles (en sentido positivo).

c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción X del artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (en sentido positivo).

d) Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 11 de febrero de cada año como el Día Nacional de las Víctimas del Desplazamiento Forzado Interno (en sentido positivo).

e) Iniciativas Diversas con proyecto de decreto por el que se declara el último día de febrero “Día Nacional de las Enfermedades Raras” (en sentido positivo).

f) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Lotería Nacional a considerar emitir un billete conmemorativo por la incorporación de Chiapas a México (en sentido positivo).

g) Opinión con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, del Código Nacional (en sentido positivo).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los informes semestrales de actividades correspondientes al periodo marzo-agosto de 2023, y al periodo septiembre 2023-febrero de 2024.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

El sentido de las votaciones fue el siguiente:

Acta de la Reunión ordinaria del Mes de febrero de la Comisión de Gobernación y Población

Dictamen a la minuta devuelta para efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas.

Se registraron 29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a las iniciativas con proyecto de Decreto que homologan distintos ordenamientos legales con el Código Nacional de Procedimientos Civiles.

Se registraron

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción X del artículo 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Dictamen a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 11 de febrero de cada año, como el Día Nacional de las Víctimas del Desplazamiento Forzado Interno.



Se registraron 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Dictamen a las iniciativas con proyecto de Decreto por el que se declara el último día de febrero, como “Día Nacional de las Enfermedades Raras”.

Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Lotería Nacional a considerar emitir un billete conmemorativo por la incorporación de Chiapas a México.

Dictamen a la Opinión con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, del Código Nacional.

Se registraron 30 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

Discusión para la aprobación de los Informes Semestrales de Actividades correspondientes al periodo Marzo – agosto de 2023 y al periodo septiembre 2023 – febrero de 2024.

V. Resumen de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones:

Durante la LXV Legislatura de la Comisión de Gobernación y Población no se realizó ninguna reunión con servidores públicos.

VI. Resolución de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia:

A) Iniciativas por dictamen de Comisión Única

Durante la LXV Legislatura, la Comisión de Gobernación y Población recibió un total de 353 iniciativas, de estas 2 fueron desechadas, 16 fueron retiradas, 299 quedaron pendientes y finalmente se aprobaron 36.

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
 - a) Aprobada con fecha: **25-Abril-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **14-Septiembre-2021**
2. Proyecto de decreto por el que se declara el 21 de noviembre como el Día Nacional de la Infancia de la Niña Indígena.
 - a) Aprobada con fecha **25-Abril-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **14-Septiembre-2021**
3. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.
 - a) Aprobada con fecha **28-noviembre-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **3-Marzo-2022**
4. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
 - a) Aprobada con fecha **25-abril-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **26-abril-2022**



5. Proyecto de decreto que declara el 15 de marzo de cada año como el Día Nacional de la Porcicultura.
 - a) Aprobada con fecha **29-abril-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **19-abril-2022**
6. Proyecto de decreto por el que se declara el 7 de agosto de cada año como el Día Nacional del Pequeño Comerciante.
 - a) Aprobada con fecha **22-marzo-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **28-abril-2022**
7. Proyecto de decreto que declara el primer domingo del mes de septiembre de cada año, como el Día del Tequio como Expresión de Solidaridad.
 - a) Aprobada con fecha **6-marzo-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **5-Julio-2022**
8. Proyecto de decreto que reforma el artículo 154 de la Ley General de Bienes Nacionales.
 - a) Aprobada con fecha **9-febrero-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **21-septiembre-2022**
9. Proyecto de decreto por el que se declara el 6 de octubre de cada año como el Día Nacional de la Parálisis Cerebral.
 - a) Aprobada con fecha **14-marzo-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **6-octubre-2022**
10. Proyecto de decreto por el que se declara el 12 de septiembre como "Día Nacional del Tanguista".
 - a) Aprobada con fecha **22-marzo-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **20-octubre-2022**
11. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Operación de los Registros Civiles
 - a) Aprobada con fecha **14-marzo-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **29-noviembre-2022**
12. Proyecto de decreto que declara el mes de marzo de cada año como Mes de las Mujeres.
 - a) Aprobada con fecha **13-marzo-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **6-septiembre-2022**
13. Proyecto de decreto que declara el 15 de noviembre como el Día Nacional del Perro de Asistencia en Labores Humanitarias y de Seguridad.
 - a) Aprobada con fecha **18-abril-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **30-noviembre-2022**
14. Proyecto de decreto que declara el 15 de noviembre como Día de Frida la Canina Rescatista de la Secretaría de Marina.
 - a) Aprobada con fecha **18-abril-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **29-noviembre-2022**
15. Proyecto de decreto que declara el día 23 de abril de cada año como "Día del Olimpismo en México".
 - a) Aprobada con fecha **6-marzo-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **18-enero-2023**



16. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para promover la entrega de estímulos fiscales, la promoción comercial y turística a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen o indicación geográfica
 - a) Aprobada con fecha **28-febrero-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **9-febrero-2023**
17. Proyecto de decreto por el que se declara el 15 de noviembre de cada año como el "Día Nacional de los Binomios Caninos de Rescate".
 - a) Aprobada con fecha **18-abril-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **21-febrero-2023**
18. Proyecto de decreto que deroga el último párrafo del artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, en materia de límite del gasto del programa anual de comunicación social en las entidades federativas.
 - a) Aprobada con fecha **22-marzo-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **23-febrero-2023**
19. Proyecto de decreto que declara el 12 de septiembre como Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad.
 - a) Aprobada con fecha **10-octubre-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **8-marzo-2023**
20. Proyecto de decreto que declara el 9 de marzo de cada año, como el Día Nacional Sin Nosotras.
 - a) Aprobada con fecha **27-febrero-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **14-marzo-2023**
21. Decreto por el que se declara el 19 de marzo como Día Nacional de la Artesana y del Artesano
 - a) Aprobada con fecha **21-febrero-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **23-febrero-2023**
22. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
 - a) Aprobada con fecha **14-febrero-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **11-abril-2023**
23. Proyecto de decreto que se declara el 27 de enero de cada año como el "Día de la Nutriólogo y el Nutriólogo".
 - a) Aprobada con fecha **10-octubre-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **24-mayo-2023**
24. Proyecto de decreto que declara el Día Nacional de Concientización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal.
 - a) Aprobada con fecha **12-marzo-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **10-Julio-2023**
25. Proyecto de decreto que declara al 2024 como "Año de Felipe Carrillo Puerto".
 - a) Aprobada con fecha **25-octubre-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **11-Julio-2023**



26. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas.
 - a) Aprobada con fecha **8-febrero-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **29-Agosto-2023**
27. Proyecto de decreto que declara al 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Revolucionario y Defensor del Mayab.
 - a) Aprobada con fecha **25-octubre-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **5-septiembre-2023**
28. Proyecto de decreto por el que se declara el 25 de agosto de cada año como el Día Nacional del Bolero.
 - a) Aprobada con fecha **14-febrero-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **13-septiembre-2023**
29. Proyecto de decreto por el que se modifica la fecha de efeméride del día Nacional del Tequila, del tercer sábado de marzo al 24 de julio de cada año.
 - a) Aprobada con fecha **14-febrero-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **26-septiembre-2023**
30. Proyecto de decreto que declara al año 2024 como "Año del Centenario del asesinato de Felipe Carrillo Puerto".
 - a) Aprobada con fecha **25-octubre-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **26-septiembre-2023**
31. Proyecto de decreto que declara al "2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado".
 - a) Aprobada con fecha **25-octubre-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **4-octubre-2023**
32. Proyecto de decreto que extingue el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, No Sectorizado, Denominado Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, y se abroga la Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
 - a) Aprobada con fecha **29-noviembre-2023**
 - b) Publicación en Gaceta: **17-octubre-2023**
33. Proyecto de decreto que declara el 16 de octubre de cada año como el Día Nacional del Síndrome de Rett.
 - a) Aprobada con fecha **14-febrero-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **17-octubre-2023**
34. Proyecto de decreto por el que se declara el 15 de octubre de cada año como el Día Nacional de la Salud Gestacional, Perinatal y de la Primera Infancia.
 - a) Aprobada con fecha **12-marzo-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **17-octubre-2023**
35. Proyecto de decreto por el que se declara el 24 de julio de cada año como Día Nacional del Tequila.
 - a) Aprobada con fecha **14-febrero-2024**
 - b) Publicación en Gaceta: **14-noviembre-2023**



36. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

- a) Aprobada con fecha **12-marzo-2024**
- b) Publicación en Gaceta: **17-octubre-2023**

B) Durante la **LXV** Legislatura de la Comisión de Gobernación y Población fueron 248 Asuntos Turnados para Dictamen de Comisiones Unidas donde se aprobaron 13, fueron 8 desechadas, 14 retiradas y quedaron 153 pendientes.

1. Proyecto de decreto que reforma los artículos 52 y 53, y deroga el artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- a) Aprobada con fecha **6-Diciembre-2022**
- b) Publicación en Gaceta: **12-Octubre-2021**

2. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza

- a) Aprobada con fecha **21-Febrero-2023**
- b) Publicación en Gaceta: **24-Febrero-2022**

3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

- a) Aprobada con fecha **21-Febrero-2023**
- b) Publicación en Gaceta: **3-Marzo-2022**

4. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

- a) Aprobada con fecha **21-Febrero-2023**
- b) Publicación en Gaceta: **19-Mayo-2022**

5. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza.

- a) Aprobada con fecha **21-Febrero-2023**
- b) Publicación en Gaceta: **1-Junio-2022**

6. Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

- a) Aprobada con fecha **21-Febrero-2023**
- b) Publicación en Gaceta: **14-Junio-2022**

7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 32 Bis, fracción IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo 194-D, fracción IV de la Ley Federal de Derechos.

- a) Aprobada con fecha **20-October-2022**
- b) Publicación en Gaceta: **20-Junio-2022**



8. Proyecto de decreto que adicionan diversas disposiciones de los artículos 3 y 4 de la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza.

- a) Aprobada con fecha **21-Febrero-2023**
- b) Publicación en Gaceta: **12-Julio-2022**

9. Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, en materia de los principios que regirán para el uso de la fuerza pública

- a) Aprobada con fecha **21-Febrero-2023**
- b) Publicación en Gaceta: **29-Septiembre-2022**

10. Proyecto de decreto que reforma los artículos 55 y 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- a) Aprobada con fecha **11-Abril-2023**
- b) Publicación en Gaceta: **15-Noviembre-2022**

11. Proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- a) Aprobada con fecha **11-Abril-2023**
- b) Publicación en Gaceta: **23-Noviembre-2022**

12. Proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- a) Aprobada con fecha **11-Abril-2023**
- b) Publicación en Gaceta: **29-Noviembre-2022**

13. Proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- a) Aprobada con fecha **11-Abril-2023**
- b) Publicación en Gaceta: **24-Noviembre-2022**

C) Opiniones

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, del Código Nacional de Procedimientos Penales y del Código Penal Federal

- a) Aprobada con fecha: **29-Abril-2024**
- b) Publicación en Gaceta: **28-Febrero-2024**



VII. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y cumplimiento de sus tareas;

La Comisión de Gobernación y Población, emitió el Primer Programa Anual de Trabajo de la Comisión correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, presentado y aprobado en Reunión de Instalación el 11 de octubre de 2021, dispuso el establecimiento de subcomisiones ordinarias; asimismo, de conformidad con lo establecido por el artículo 44, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos

149, numeral 2, fracción III; 152; 154; 158, fracción V; 161, numeral 1, fracción III; y 189, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Gobernación y Población, aprobó los criterios generales para el funcionamiento de las subcomisiones, en su Segunda Reunión Ordinaria; dichos criterios contemplan el establecimiento de 9 subcomisiones, las cuales auxiliarán a la elaboración de predictámenes y proyectos de resolución.

En ese sentido, la integración de las subcomisiones obedece al principio de proporcionalidad, conforme a la pluralidad que existe en la Cámara de Diputados, encontrándose conformadas por un mínimo de tres legisladores y hasta un máximo de ocho.

Por ello, cada una de las subcomisiones, cuenta con un coordinador de sus trabajos, en virtud del artículo 152, numeral cuarto del Reglamento de la Cámara de Diputados, por ello, la coordinación de las subcomisiones fue asignada atendiendo el principio de proporcionalidad de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados.

1. Subcomisión de Parlamento Abierto

Se encarga de la implementación de los lineamientos que en la materia se aprobaron durante la Legislatura pasada y que son vinculantes para el trabajo de las comisiones.



Asuntos turnados a la Subcomisión de Parlamento Abierto:

- **Iniciativas**

1. Con proyecto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Exp. 484).

2. Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que crea el Instituto de Desarrollo Social y reforma los artículos 10 y 12 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. (Exp 1792).

3. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos. (Exp. 10119)

- **Asuntos devueltos por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dictaminados en la LXIV Legislatura:**

1. Con proyecto de decreto por el que se declara el 28 de agosto de cada año como “Día de Fiesta Nacional en Conmemoración de la Independencia de Chiapas y de Centroamérica”. (Exp. 11156).

- **Proposición**

1. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Oaxaca a cumplir con sus responsabilidades políticas y administrativas, así como proveer de servicios públicos a la población de la región de los Chimalapas, Chiapas. (Exp. 10119).

2. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Oaxaca a realizar la apertura al diálogo y de comunicación, ante el incremento de bloqueos y manifestaciones ocasionados por diversos sectores de la sociedad y atender las demandas que las originan. (Exp. 2807)

3. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales a atender la problemática político social, en el municipio de Coyomeapan, Puebla. (Exp. 334)

4. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo federal a indemnizar a las personas desplazadas de diversos municipios del Estado de



Chiapas que fueron despojadas de sus propiedades a causa del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994. (Exp. 3313).

2. Subcomisión de Reforma Administrativa

Se enfoca en el análisis de las iniciativas relativas a la reforma y ajuste de la Administración Pública Federal.



- **Proposiciones con Punto de Acuerdo**

1. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a través de las secretarías y entidades de la Administración Pública Federal a su cargo, a mejorar y crear más políticas públicas y programas sociales en los que las mujeres, niñas, niños y adolescentes, y los adultos mayores sean los principales beneficiados. (Exp. 353).
2. Con proyecto de decreto por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a nombrar al estado de Zacatecas como sede del Organismo Público Descentralizado que explore, explote y comercialice el litio. (Exp. 3338)

- **Iniciativas**

1. Con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan los artículos 26, 35 y 35 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Exp. 156).
2. Con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Exp. 168).
3. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Exp. 265).



4. Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de oficinas virtuales. (Exp. 273).
5. Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Capitalidad de la Ciudad de México. (Exp. 413).
6. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Exp. 422).
7. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de la Ley General de Salud y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de contaminación auditiva. (485).
8. Con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 40, recorriéndose subsecuentes de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Exp 12031).
9. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 40. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 43 de la Ley General de Desarrollo Social. (Exp.680).
10. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Exp 679).
11. Con proyecto de decreto por la que se adiciona el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Exp. 736).
12. Con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. (Exp. 862).
13. Con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y la Ley Orgánica de la Armada de México. (Exp. 917).
14. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Exp. 1001).
15. Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la



Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Exp. 10710).

16. Con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 47 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Exp. 1480).
17. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Exp. 1581)
18. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Exp. 1662)
19. Con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Exp. 1442)
20. Con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 26, 32 Bis y 32 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Exp. 1495)
21. Con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 26 y 39 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Exp. 1498)
22. Con proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Exp. 1590)
23. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 28, 38 y 40 de la LOAPF (Exp. 2081)
24. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 38 de la LOAPF y 7º de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Exp. 10881)
25. Con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 38 de la LOAPF (Exp. 3641)
26. Con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 38 de la LOAPF (Exp. 8144)
27. Con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXIII del Artículo 27 de la LOAPF (Exp. 11875)
28. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 38 de la LOAPF (Exp. 8144)
29. Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la LOAPF y de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de homologar el término de padrón único de beneficiarios (Exp. 2106)



30. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 40 de la LOAPF (Exp. 2723)
31. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 de la LOAPF (Exp. 2519)
32. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la LOAPF (Exp. 2518)
33. Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la CPEUM, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y expide la Ley del Instituto Nacional para la Vigilancia y Evaluación de las Políticas (Exp. 2492).
34. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 35 de la LOAPF, y 17 y 64 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (Exp. 2531).
35. Con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 9° de la LOAPF (Exp. 2765).
36. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la LOAPF (Exp. 2588).
37. Con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 17 Ter de la LOAPF (Exp. 2647)
38. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 14 de la LOAPF, y 17 y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Exp. 2576).
39. Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles (Exp. 3161).
40. Con proyecto de decreto por el que se dio cuenta con una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Exp. 3220)
41. Con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LOAPF (Exp. 3339).
42. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la LOAPF (Exp. 3503).

- **Minutas**

1. Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas leyes en materia de armonización constitucional, derivadas de la reforma constitucional en materia de reforma política de la Ciudad de México. (Exp. 1808).



- **Asuntos devueltos por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dictaminados en la LXIV Legislatura:**

1. Con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Exp. 10902).
2. Con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Exp. 5458).

- **Opiniones**

1. De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad al proyecto de decreto que reforma el artículo 34 de la LOAPF (Exp. 1662)
2. De la Comisión de Marina a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII Quáter el artículo 39, se modifica la fracción XXI y se derogan los incisos a), b), c), d), f), y g) del artículo 35 ambos de la LOAPF; se modifica la fracción LXIII del artículo 4º, se modifica la fracción III y se adiciona una fracción IV recorriendo las subsecuentes fracciones del artículo 10, y se modifica el primer párrafo del artículo 22 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (Exp. 862)
3. De la Comisión de Diversidad a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 47 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Exp. 1480)

3. Subcomisión de Información y Democracia

Se encarga de la elaboración de predictámenes, informes y proyectos de opinión en los temas de participación ciudadana, protección de periodistas y defensores de derechos humanos, así como fortalecimiento del régimen democrático.

COORDINACIÓN	
 Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros Guerrero 	
INTEGRANTES	
 Dip. Ismael Brito Mazariegos Chiapas 	 Dip. Juan Carlos Maturino Manzanera Durango 
 Dip. Félix Durán Ruiz Nayarit 	 Dip. Sonia Mendoza Díaz San Luis Potosí 
 Dip. Marco Antonio Mendoza Bustamente Hidalgo 	 Dip. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez México 
 Dip. César Agustín Hernández Pérez México 	



- **Iniciativas**

1. Con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción VIII del artículo 7 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. (Exp. 11981).
2. Con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de la LOCGEUM. (Exp. 12009).
3. Con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción VII del artículo 19 de la Ley Reglamentaria del artículo 6o., párrafo primero de la CPEUM, en materia de Derecho de Réplica. (Exp. 692).
4. Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Comunicación Social y Publicidad Oficial, Reglamentaria del art. 134 párrafo octavo de la CPEUM y deroga el numeral 5 del artículo 242 de la LGIPE. (Exp. 792).
5. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. (Exp. 913).
6. Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y de la Ley General de Comunicación Social, en materia de programación radiodifundida dirigida a los menores de edad y tiempos oficiales. (Exp. 1008).
7. Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 10 de la LGIPE (Exp. 10811).
8. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de Particulares (Exp. 1515)
9. Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 8 de la Ley General de Comunicación Social (Exp. 1672).
10. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4 y 10 de la Ley General de Comunicación Social. (Exp 1822).
11. Con proyecto de decreto por el que se declara el 18 de enero como Día Nacional de la Democracia Participativa. (Exp 1829).

- **Asuntos devueltos por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dictaminados en la LXIV Legislatura:**



- I. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. (Exp 8824).
- II. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 243 y 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. (Exp. 7346).
- III. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos. (Exp. 11262).

• **Asuntos para conocimientos:**

- I. Declaración de Validez de los resultados finales de cómputo nacional de la Consulta Popular 2021.
- II. Oficio que remite acuerdo mediante el cual el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión en materia de libre concurrencia y competencia económica respecto a la “Ley para la transparencia prevención y combate de prácticas indebidas en materia de Contratación de publicidad”.
12. Con Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de la Comunicación Social (Exp. 2094).
13. Con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7° de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 175-A de la Ley Federal de Derechos (en materia de incentivos al voto ciudadano). (Exp. 5138).
14. Con proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos (Exp. 8324).
15. Con proyecto de decreto que adiciona un artículo 39 Bis a la Ley Federal de Consulta Popular (Exp. 11888).
16. Con proyecto de decreto que reforma los artículos 5°, 8° y 9° de la Ley Sobre Delitos de Imprenta, en materia de ataques a la vida privada (Exp. 2615).
17. Con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre Delitos de Imprenta, en materia de multas (Exp. 2617).
18. Con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social (Exp 2902).
19. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social, en materia de establecer la igualdad de condiciones para la contratación de medios de comunicación.
20. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en materia de derecho al olvido (Exp. 3370).



21. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 226 y 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y 15 de la Ley General de Comunicación Social (Exp. 3468).

22. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del artículo 6° párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de réplica (Exp. 3394).

- **Proposiciones con Punto de Acuerdo**

1. Con punto de acuerdo relativo a la división de Poderes de la Unión en el Estado Mexicano. (Exp. 313).

2. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ayuntamiento del Municipio de Tala, en el Estado de Jalisco a solicitar a la autoridad correspondiente una consulta popular sobre la construcción del denominado Centro Integral de Economía Circular. (Exp. 462).

3. Con punto de acuerdo en el que se exhorta al Ejecutivo Federal a abstenerse de utilizar a las Instituciones del Estado Mexicano para perseguir, presionar y hostigar a los periodistas (Exp. 1972).

4. Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a iniciar el proceso legislativo para expedir Decreto por el que establece la Autonomía de los Centro de Investigación del País (Exp. 2379).

5. Con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales, a atender la problemática político social en el Municipio de Coyoteaban, Puebla. (Exp. 2488).

- **Minutas**

1. Con proyecto de decreto por el que se declara el 20 de septiembre de cada año como el “Día Nacional de la Democracia Sindical” (Exp. 2180)

4. Subcomisión de Igualdad de Género

Se encarga de atender los temas de igualdad desde la política interior de gobierno, así como la eliminación de barreras administrativas y políticas para lograr la igualdad sustantiva.



COORDINACIÓN



Dip. Sonia Mendoza Díaz
San Luis Potosí



INTEGRANTES



Dip. Julieta Andrea Ramírez Padilla
Baja California



Dip. Paulina Rubio Fernández
Jalisco



Dip. Karina Marlen Barrón Perales
Nuevo León



Dip. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía
México



Dip. Cynthia Iliana López Castro
Ciudad de México



Dip. María Elena Limón García
Jalisco



Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza
Ciudad de México

- **Iniciativas**

1. Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de lenguaje incluyente. (Exp. 864).
2. Con proyecto de decreto por el que se declara el 21 de noviembre como Día Nacional de la infancia de la niña indígena. (Exp. 831).
3. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de género (Exp. 6384).
4. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, y del Instituto Nacional de Mujeres, en materia de coordinación de campañas de toma de conciencia para erradicar la violencia contra las mujeres.

- **Minutas**

1. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. (Exp. 565).

- **Para Opinión:**

1. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 23 y 24 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia (Exp. 5944).

5. Subcomisión de Seguridad Humana

Se centra en aspectos como la seguridad de la comunidad y seguridad política



- Primer informe Semestral [Cámara de Diputados](#)
- Segundo informe semestral [Cámara de Diputados](#)

6. Subcomisión de Cultura Cívica

Se encarga de asuntos relacionados con propuestas de fortalecimiento de la cultura ciudadana y nacionalismo.



- Primer informe Semestral [Cámara de Diputados](#)
- Segundo informe semestral [Cámara de Diputados](#)



7. Subcomisión de Asuntos Religiosos y de Juegos y Sorteos

Se encarga de proyectos de reforma sobre la relación Estado-iglesia, así como en sectores regulados como juegos y sorteos.



- Primer informe Semestral [Cámara de Diputados](#)
- Segundo informe semestral [Cámara de Diputados](#)

8. Subcomisión de Órganos Constitucionalmente Autónomos

Se encarga en el análisis de los proyectos legales de reforma a la estructura, funcionamiento y organización de OCA's.





9. Subcomisión de Prevención Social del Delito

COORDINACIÓN



Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel
Michoacán



INTEGRANTES



Dip. Laura Lorena Haro
Ramírez
Jalisco



Dip. Roberto Ángel
Domínguez Rodríguez
México



Dip. Manuel Vázquez
Arellano
Veracruz



Dip. Jesús Fernando
Morales Flores
Sonora



- Primer informe Semestral [Cámara de Diputados](#)
- Segundo informe semestral [Cámara de Diputados](#)

VIII. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional;

Durante la LXV Legislatura de la Comisión de Gobernación y Población no se llevó a cabo viajes oficiales.

IX. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos;

Durante la LXV Legislatura, la Comisión de Gobernación y Población no llevó ninguna actividad en asuntos generales exceptuando los asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA, para dictamen a COMISIONES UNIDAS y Asuntos turnados para OPINIÓN.

X. Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas;

A) Programas

Los artículos 39 y 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que señala que las comisiones son órganos constituidos

por el pleno, las cuales, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen al cumplimiento de sus atribuciones. Motivo por el cual esta Comisión elaboró programas de trabajo legislativos, mismos que se remitieron a la Conferencia para la Dirección y programación de los Trabajos legislativos y a la Gaceta Parlamentaria, en la cual se pueden consultar estos programas de trabajo o planes anuales de trabajo en las ligas que se muestran:

I. Programas Anuales de Trabajo

La Comisión de Gobernación y Población, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos: 158, numeral 1, fracción II, 161 y 213, numeral 1, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentó los programas de trabajo correspondientes de la LXV Legislatura, siendo estos, los siguientes:

- Programa de trabajo del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, puede ser consultado en el siguiente enlace:

[Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados](#), de fecha 12 de noviembre de 2021.

- Programa de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura (septiembre de 2022 – agosto de 2023) puede ser consultado en el siguiente enlace:

[Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados](#), de fecha 21 de octubre de 2022.

II. Informes semestrales

La Comisión de Gobernación y Población de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, numeral 1, fracción III, 164, 165, 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentó los informes semestrales de actividades que a continuación se enlistan:

- Primer informe semestral de actividades, correspondiente al primer año de ejercicio correspondiente al periodo del 11 de octubre de 2021 al 28 de febrero de 2022.

[Gaceta parlamentaria](#), de fecha 28 de marzo de 2022.

- Segundo informe semestral, correspondiente al periodo de 1 de marzo al 31 de agosto de 2022.

[Gaceta parlamentaria](#), de fecha 14 de noviembre de 2022.



- Cuarto informe semestral, correspondiente al periodo marzo – agosto de 2023.

[Gaceta Parlamentaria](#), de fecha 26 de abril de 2024.

- Quinto informe semestral, correspondiente al periodo de septiembre de 2023 – febrero de 2024.

[Gaceta Parlamentaria](#), de fecha 26 de abril de 2024.

B) Micrositio de la Comisión, publicado en el portal de Internet de la Cámara de Diputados.

El artículo 244 del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece que, las comisiones, comités y órganos de gobierno de la Cámara tendrán sitios de Internet dentro de la página electrónica de la Cámara, con el fin de difundir sus actividades. En atención a ello, la Comisión mantuvo actualizado el contenido de su Micrositio durante estos tres años. La liga electrónica para consulta es la siguiente:

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=5b474bef-a2dd-4996-a458-c72e601fc96b>

XI. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias;

Durante la LXV Legislatura la Comisión de Gobernación y Población no llevó a cabo foros, audiencias, consultas, seminarios o conferencias. A lo largo de este período, se priorizaron otras actividades y responsabilidades legislativas, lo que implicó un enfoque diferente en la gestión y en las dinámicas de trabajo de la Comisión.

XII. Movimientos de personal, señalando su causa;

En materia administrativa, la Comisión contó con el apoyo del personal autorizado por la Dirección General de Recursos Humanos de la Cámara y el Comité de Administración, al igual que todas las comisiones, para que se contara con plazas de honorarios para la oficina de la Comisión, que incluye al Secretario Técnico, además, contó con el apoyo de personal de base sindicalizada de la Cámara de Diputados.

Los movimientos de personal realizadas durante la LXV Legislatura se realizaron de conformidad a los lineamientos señalados por la Dirección General de Recursos Humanos.

En este contexto, la Comisión de Gobernación y Población realizó diversos ajustes en su plantilla de personal, tanto en los prestadores de servicios por

honorarios como en el personal administrativo. Las razones de estos cambios son las siguientes:

1. **Enlaces o asesores parlamentarios:** Debido a las modificaciones en la composición de la Comisión, específicamente en los miembros que se desempeñaron como Secretarios, se realizaron ajustes en las plazas asignadas a estos roles. En otros casos, los cambios respondieron a las bajas solicitadas por los integrantes de la Junta Directiva, con el fin de adecuar sus equipos de trabajo. De este modo, los espacios de la Secretaría Técnica y los Enlaces Parlamentarios adscritos a la Comisión se mantuvieron completos, conforme a las plazas autorizadas para el presente trienio.
2. **Área auxiliar-administrativa:** Se incorporó a las oficinas de la Comisión a un trabajador sindicalizado con el cargo de auxiliar administrativo, atendiendo tanto a su solicitud como a las necesidades del servicio en dicha área. De esta manera, el equipo administrativo autorizado se mantuvo completo durante estos tres años de la LXV legislatura. (anexo 1) **“Poner el Movimiento de personal”**

XIII. La información relativa a la asignación, custodia y condiciones de los vehículos, espacios físicos, bienes muebles e inmuebles y en general de todos los recursos materiales que les provea el Comité de Administración.

La Comisión de Gobernación y Población cuenta con una oficina, en la que se encuentra la Presidencia, Secretaría Técnica y personal de apoyo administrativo, ubicada en el 3er. Piso del Edificio D, de la Cámara de Diputados, adecuada para el ejercicio de sus labores y equipada con el mobiliario indispensable asignado que, en su mayoría data de legislaturas pasadas.

El inventario de los bienes muebles, computadoras, impresoras, fotocopiadora, escáner y teléfonos está completo y libre de pendientes por aclarar, de acuerdo con la última revisión realizada por la Dirección General De Recursos Materiales y Servicios Dirección de Almacén e Inventario correspondiente, con fecha del 29 de Mayo del 2024.

En la presente legislatura, la Comisión no tuvo vehículo automotor asignado, ni teléfonos móviles.

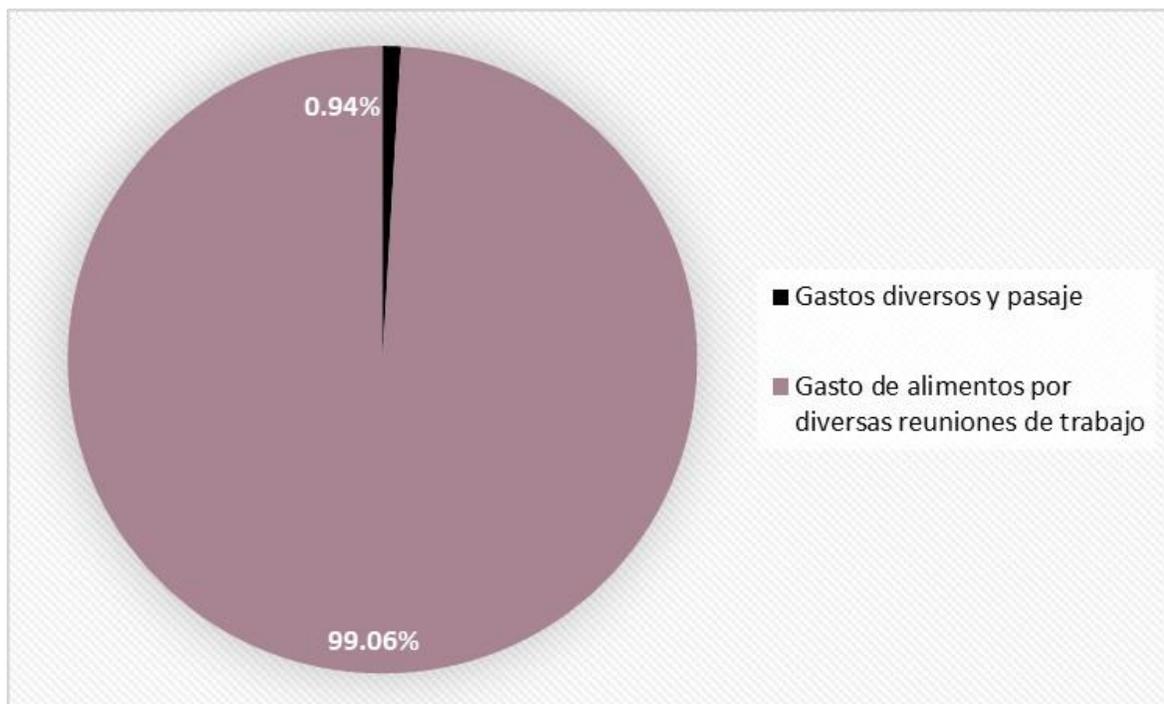


XIV. La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

La Comisión de Gobernación y Población, para su gasto de operación cuenta con un fondo fijo mensual de \$14,500.00 mensuales, mismo que se apega en su aplicación a los “Lineamientos que regulan la Aplicación de Fondos Fijos y Resolvente”, que establece la Cámara de Diputados LXV Legislatura.

Como efecto de ello, se cumplió en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, en concordancia con los lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos para las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión no solicitando al Comité de Administración ningún apoyo económico extraordinaria al monto correspondiente de dicho fondo.

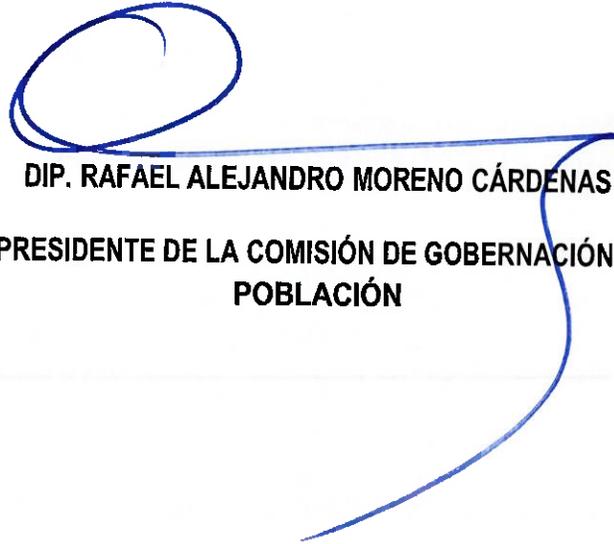
Los gastos se ejercieron en los rubros y porcentajes como a continuación se detallan:



Se hace entrega del Informe Final de actividades realizadas por parte de la Comisión de Gobernación y Población en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión que se instauró desde octubre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2024



ATENTAMENTE



DIP. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y
POBLACIÓN

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefania Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>